



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DESDE UNA PERSPECTIVA
ECOFEMINISTA

TRABAJO FIN DE GRADO

EDUCACIÓN SOCIAL

MARGARITA CRESPO PÉREZ

TUTOR/A: ÁNGELICA VELASCO SESMA

Palencia, 2019



Índice

Resumen / Abstract	- 2 -
Palabras Clave	- 2 -
INTRODUCCIÓN.....	- 3 -
1. OBJETIVOS.....	- 5 -
2. MARCO TEÓRICO	- 6 -
2.1. CAMINANDO HACIA EL ABISMO: CRISIS ECOLÓGICA, CAMBIO CLIMÁTICO Y CAPITALISMO.....	- 6 -
2.2. MUJERES Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL	- 13 -
2.3. RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIAL	- 19 -
2.4. EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	- 24 -
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS MAYORES.....	- 28 -
3.1. CONTEXTO	- 28 -
3.2. OBJETIVOS.....	- 30 -
3.3. DESTINATARIOS	- 30 -
3.4. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	- 31 -
3.5. TEMPORALIZACIÓN	- 32 -
3.6. ACTIVIDADES	- 33 -
4. METODOLOGÍA	- 41 -
5. EVALUACIÓN.....	- 43 -
6. CONSIDERACIONES FINALES	- 44 -
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	- 46 -
ANEXO	- 49 -
Anexo I: Entrevista a la profesional	- 49 -
Anexo II : Grupo de discusión	- 51 -

Resumen / Abstract

La crisis ecológica actual es un problema que debe resolverse en las próximas décadas porque la Tierra ha llegado a los límites de su capacidad. El ser humano esta abusando descontroladamente de los recursos naturales, además de producir residuos que el Planeta es incapaz de descomponer y absorber y que están contaminando el medioambiente, y como consecuencia los humanos están provocando la extinción de especies y otras alteraciones geomorfológicas. Para comenzar el proceso de cambio es necesario modificar los hábitos y el ritmo de vida actual de los Países Occidentales basado en el consumismo masivo y la contaminación medioambiental. En este trabajo se propone la educación de personas adultas y mayores en esta crisis ecológica desde una perspectiva ecofeminista.

The current ecological crisis is a problem that must be resolved in the coming decades because the Earth has reached the limits of its capacity. The human being is abusing uncontrollably of the natural resources, in addition to producing waste that the planet is unable to decompose and absorb and that are contaminating the environment and as a result, humans are causing the extinction of species and other geomorphological alterations. To begin the process of change it is necessary to modificate the habits and the current pace of life of the Western Countries based on mass consumerism and environmental pollution. In this work we propose the education of adults and seniors in this ecological crisis from an ecofeminist perspective.

Palabras Clave

Educación de adultos, crisis ecológica, ecofeminismo, educación social

INTRODUCCIÓN

El motivo de la elección de este tema para mi trabajo de fin de grado, TFG, radica en mi deseo de exponer las causas y las consecuencias de la crisis ecológica y buscar alternativas para reducir el impacto que está provocando en el mundo. Por ello, teniendo en cuenta que dentro de nuestra profesión se debe utilizar una perspectiva de género, he decidido abordar el tema de la crisis medioambiental desde la teoría ecofeminista.

Además dentro de mis estudios como educadora social uno de los grupos de personas que más me ha llamado la atención y con el que he podido trabajar gracias a las prácticas del Grado son las personas adultas y mayores. Este grupo de personas se caracteriza por su heterogeneidad, variedad de pensamiento y experiencias vitales. Gracias a estas experiencias han tenido la oportunidad de ver la degeneración del contexto donde viven y cuáles han sido los factores que han provocado el deterioro actual del medio.

Por otra parte, desarrollar un proyecto de intervención en el medio rural ha sido uno de mis objetivos principales. La causa es que muchos de los pueblos dentro de nuestra demografía sufren despoblación y falta de recursos. Además de una invisibilidad de las necesidades de la población residente mayoritariamente longeva. También debido a mis raíces en un municipio rural, he podido observar las limitaciones y el abandono que tienen estos municipios.

Este Trabajo de Fin de Grado está estructurado en dos grandes partes. La primera se inicia con la fundamentación teórica que a su vez esta dividida en cuatro apartados todos interrelacionados entre sí.

En el primer apartado, se explica la situación actual sobre la problemática ambiental. Para ello, se relacionan los diversos problemas que hay dentro del marco socioeconómico y las causas y consecuencias del deterioro del Planeta. Después se explican los pactos realizados en las más destacadas Cumbres sobre el medioambiente y el cambio climático. Asimismo, se añaden los datos de los distintos informes científicos sobre la actual situación del cambio climático y ecológico que sufre el Planeta.

En el segundo apartado, se explica el concepto de ecofeminismo, cuándo surgió, de qué se ocupa y lo que conlleva a la sociedad. Para entenderlo, es necesario desarrollar las teorías fundamentales del movimiento ecofeminista, como es el feminismo y ecologismo. Asimismo, se contextualiza este movimiento y las temáticas de las cuáles se ocupa.

En el tercer apartado, se definen hasta dónde llega la educación ambiental y qué relación tiene con la profesión de la educación social. Además se comparan a través de un sesgo de género distintas investigaciones sobre la percepción y las actitudes en los problemas ecológicos.

En el cuarto apartado se hace una breve síntesis del surgimiento de la Educación Permanente; cuándo surgió y en qué momento. Y se señalan las metas fundamentales de la misma.

Por último, se propone una intervención dentro de un municipio rural de Cantabria dirigida a personas adultas y mayores, utilizando una metodología activa-participativa. Considerando a las personas adultas y mayores sujetos de aprendizaje y a su vez motores de cambio para la sociedad en la que viven. Es decir se busca que las personas participen dentro del proyecto, aprendan y sean capaces de compartir ese aprendizaje con su comunidad más cercana.

1. OBJETIVOS

El Código Deontológico de la Educación Social es el marco en el cual se regulan los principios, las normas, las funciones y los principales objetivos de lo que es y no es esta profesión. Por ello, es necesario seguir dicho código (ASEDES, 2007) para poder cumplir con los objetivos de este trabajo.

Este proyecto atiende una de las prácticas educativas fundamentales de la educación social como son: “las actuaciones formativas y de transmisión por parte de grupos o comunidades”(ASEDES, 2007).

Asimismo, este proyecto incorporar los distintos objetivos fundamentales de los profesionales de la Educación Social como es (ASEDES, 2007):

- Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura.
- Generación de redes sociales, procesos y contextos educativos y sociales.
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. CAMINANDO HACIA EL ABISMO: CRISIS ECOLÓGICA, CAMBIO CLIMÁTICO Y CAPITALISMO.

A lo largo de la historia, diversas civilizaciones tuvieron que hacer frente a problemas de crecimiento demográfico y falta de recursos llegando finalmente al colapso (Jiménez del Osos y Benite, 2005). Actualmente, el mundo se enfrenta a esta situación de colapso provocada por multitud de factores difíciles de controlar para encontrar una solución definitiva. Una variable significativa que nos diferencia de cualquier hecho histórico sucedido con anterioridad, es la globalidad de esta problemática. A este hecho se une el auge del sistema capitalista, el avance en las nuevas tecnologías y sus sistemas de abastecimiento de energía no renovables junto al consumismo masivo de la población. Este conjunto de factores han provocado un rebasamiento de los límites de biocapacidad del Planeta (Prats, Herrero, y Torrego, 2017). La sociedad humana crece y se enriquece ilimitadamente sin tener en cuenta que el Planeta dispone de unos recursos finitos. Como consecuencia, en la actualidad la Tierra se encuentre en el límite de su capacidad para mantenerse. De hecho, se encuentra ante un nuevo ciclo histórico promovido por el desarrollo humano que ha provocado una inestabilidad en las bases naturales que sostienen los escenarios de vida en la Tierra. Este nuevo ciclo histórico se llama “Antropoceno” (Oerlemans et al., 2016).

La Tierra tiene unas etapas geológicas desde su existencia hasta la vida de los seres humanos. La etapa geológica que antecede al Antropoceno es el Holoceno. Esta época de la Tierra engloba los últimos 12.000 años en los cuáles se inició la agricultura y la expansión de las distintas civilizaciones humanas. En este periodo no se realizó ninguna alteración geológica importante. En cambio, en el Antropoceno que es la nueva etapa en la que actualmente estamos, está marcada porque el ser humano ha alterado el Planeta Tierra. El sistema capitalista es una de las causas de esta alteración. Por primera vez en la Historia, se ha modificado el sistema ecológico y geomorfológico global, el funcionamiento del clima y la hidrografía de la Tierra. También se ha alterado el propio paisaje y territorio, convirtiendo el sistema urbano-agro-industrial en la principal fuerza geomorfológica. El sistema capitalista es el causante de la generación de este gran

impacto medioambiental junto con la globalización, lo cual provoca la expansión y amplificación de la problemática causando el condicionamiento de la evolución futura (Rebato, 2009). Por eso, a partir del siglo XXI el sistema se empieza a agrietar y desmoronar debido a sus contradicciones internas y por chocar con los límites geofísicos y biológicos planetarios (Durán, 2014)

Una de las pioneras en señalar que el desarrollo humano era insostenible para el medioambiente fue Raquel Carson con su libro *Primavera Silenciosa* (1962). Esta obra presenta un estudio sobre cómo los pesticidas y productos químicos son perjudiciales a corto y largo plazo para la vida. A partir de esta publicación, surgieron otros estudios como los de Bárbara Ward y Rene Dubós en 1972, o la primera reunión de expertos sobre el medioambiente con la presentación del *Informe Founex*, en la Conferencia de Estocolmo de 1972. En este informe se corroboran las anteriores informaciones, la relación entre el desarrollo capitalista y los daños en el medioambiente (Caride y Meira, 2001, p. 21).

Más tarde, se fueron encadenando diversas cumbres medioambientales a nivel internacional en las que se forjaron unos objetivos para combatir el cambio climático. Cabría destacar las siguientes: la Cumbre Ambiental en Río de Janeiro¹ (1992), 3ª Conferencia sobre el cambio climático en Kioto (1997) y Cumbre de Naciones Unidas en París (2015).

En el año 1997, en la Conferencia de Naciones Unidas celebrada en Kioto, se redactó el Protocolo de Kioto, en el cual 142 países se comprometían a reducir las emisiones de gases que favorecían el efecto invernadero entre 2008 y 2012. Aunque países como Estados Unidos, Taiwán, Sudán del Sur, Ciudad del Vaticano y Andorra no estuvieron de acuerdo con este protocolo (Fronti de García y Cuesta Fernández, 2007).

En la Cumbre del Clima en París (2015), se reconoció la labor de Estados Unidos, China y la Unión Europea ya que habían realizado grandes avances. A pesar de todo, la reducción de las emisiones de gases que consiguieron no fueron suficientes para mantenerse por debajo de la línea roja al final de siglo, límite que no debería superarse y

¹ En Rio de Janeiro, participaron numerosos países y crearon los primeros planes de actuación y convenios como fue el Convenio sobre la diversidad, Agenda 21 y la Carta de la Tierra

que ha ocasionado un estado de alerta mundial por sobrepasar la temperatura que el Planeta puede soportar ² (Prats et al., 2017).

Es importante destacar cómo el ser humano ha contribuido al colapso del Planeta. Un factor a tener en cuenta es que la crisis ambiental y el cambio climático producen ciertas transformaciones en el medioambiente como consecuencia de la actividad humana, la cual ha desestabilizado el equilibrio ecológico que existía entre el tiempo de regeneración y la extracción de los recursos y su posterior consumo (Caride y Meira, 2001). Un ejemplo claro es la explotación masiva de los recursos no renovables, como los fósiles (petróleo) o distintos minerales metálicos, que se han ido agotando progresivamente. También la extracción de estos recursos implica la utilización de petróleo para el funcionamiento de la maquinaria, lo que ha supuesto un aumento de los gases que causan el efecto invernadero³ y por ende el aumento de la temperatura de la Tierra.

Asimismo el ser humano genera contaminación por diversos vertidos marinos y terrestres. El uso masivo de los productos químicos provoca cambios en el clima y el aumento de la temperatura de la Tierra, dado que ésta es incapaz de poder aguantar su actual ritmo de consumo y contaminación. El aumento de la temperatura ya había sido señalado como un problema global muy grave en los Informes Internacionales y Cumbres, a las cuales he hecho referencia con anterioridad . Las últimas investigaciones del quinto informe de Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) señalan que las temperaturas continúan ascendiendo y, como consecuencia, se derriten los polos y aumenta el nivel del mar (Fernández-Reyes y Águila Coghlan, 2017).

Otro aspecto a señalar es el impacto contaminante sobre el suelo, el aire y las masas de agua. Éste se debe en su mayor parte a la producción industrial y agrícola, así como a la masificación de los grandes núcleos urbanos (Caride y Meira, 2001). Durante décadas se han estado estudiando los efectos que tienen los productos derivados del petróleo o la exposición elevada a productos químicos en la alimentación, la higiene personal, el

² Se había acordado que la temperatura no aumentara entre 1, 5 y 2 grados.

³ Según el informe de Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) lo define como: “Efecto de la radiación infrarroja debido a todos los gases y sustancias presentes en la atmosfera capaces de absorber y emitir en la frecuencia infrarroja del espectro de radiación ... Un aumento en la concentración de los gases de efecto invernadero aumenta la magnitud de este efecto contribuyendo al calentamiento de la temperatura del aire en la superficie y en la troposfera” (Duarte, 2006, p. 45).

agua, etc. Estos estudios han concluido que la exposición a dichos químicos tiene una gran relación con el aumento exponencial del cáncer de mama en mujeres. Ellas son más sensibles a estos productos tóxicos (Valls-Llobet, 2015). Vemos, por tanto, que los efectos de la crisis ambiental los sufren más las mujeres.

Otro factor a tener en cuenta es el consumo masivo del ser humano que genera unos residuos imposibles de reciclar, es decir, que la Tierra no puede reabsorber (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2015). Lo cual desencadena más contaminación del suelo y del agua. Así, en 2014 se generaron 2.5 toneladas de residuos en actividades económicas y hogares en la Unión Europea, la mayor cifra registrada del periodo 2004 - 2014 (Eurostat, 2017). También la explotación ganadera y agrícola contribuye en la producción de gases como el metano por descomposición del cultivo o por digestión del vacuno.

Del mismo modo la deforestación intensiva de los grandes “pulmones” del Planeta como puede ser el Amazonas provoca la pérdida de la biodiversidad específica y genética. En el año 2001, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) alertó que entre el 5% y 25% de las especies podrían estar en peligro de extinción. En la actualidad, la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) señala que más del 23% de las especies están en grave peligro de extinción debido a los desequilibrios provocados en el ecosistema por el ser humano (Lapresa, 2018).

Por último, el aumento de la población mundial unido al gran consumo de la parte norte del Planeta hace que la mayor parte de la población del Hemisferio Sur tenga un índice de desarrollo humano muy inferior al de las poblaciones del Norte. El concepto de huella ecológica visibiliza muy bien esta realidad. La huella ecológica hace referencia a la superficie necesaria para producir los recursos que una persona necesita y reducir los impactos que ésta provoca durante toda su vida, y se expresa en hectáreas globales (hag) (Caride y Meira, 2001). Dicho de otro modo, la huella ecológica analiza la capacidad ecológica de las diferentes capas del suelo y su capacidad biológicamente productiva y por otro lado, mide la energía y materiales de una actividad económica y de una población determinada, así como los residuos que genera. Con el fin de traducirlo a la superficie de tierra y mar necesarios para producir esos recursos y absorber sus residuos (Durán, 2014).

A finales del siglo XX, en concreto, en el año 1985, ya hay datos que identifican que el “desarrollo” ha sobrepasado los límites ecológicos que tiene la Tierra debido a la sobreexplotación de los recursos naturales existentes. Es decir, se consume a un ritmo mayor que la capacidad de regeneración del Planeta. Esta situación es debida al desarrollo de la tecnología que permite explotar recursos que antes no se podía, y también por la energía del combustible fósil que permite trasladar esta tecnología por todas partes del mundo (Durán, 2014, pp. 62-70). Todo este proceso se sigue llevando a cabo hasta la actualidad sin el respeto del medioambiente ni la gestión por parte de los gobiernos.

En definitiva, en el año 2005 la sociedad necesita 2.2 hag per capita, pero la biocapacidad del Planeta se sitúa en 1.67 hag per capita de acuerdo con la población mundial existente. En el análisis de los datos se llega a la conclusión de que somos ecológicamente deficientes debido a la grave sobreexplotación del Planeta (Durán, 2014, pp. 62-67)

El déficit ecológico indica que una comunidad no es autosuficiente, ya que consume más recursos de los que dispone. Esto implica que esta comunidad se está apropiando de la actual superficie ecológicamente productiva tanto dentro como fuera de su territorio. Además de que se están comprometiendo las superficies de las futuras generaciones debido a este mal uso del suelo.

El objetivo final de la sociedad debería ser tener una huella ecológica que no sobrepasara su capacidad de carga y, por lo tanto, que el déficit ecológico tendiese a 0. De esta forma las generaciones futuras disfrutarán de los recursos y las materias primas que genera el Planeta. Pero si no se cambia la huella ecológica de los países del Hemisferio Norte muchos recursos naturales terminarán por extinguirse.

Cabe destacar que estos niveles de huella ecológica no se distribuyen equitativamente dado que, como se ha dicho, hay un predominio de deuda medioambiental de los países del Norte sobre los del Sur. Así, un país como España (3.5 hag) necesita 3 veces su territorio para poder mantener esta calidad de vida, en contraste con países como India o Etiopía que no llegan a consumir su propio territorio (>1.75 hag). El informe Planeta Vivo (2010) realizado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) señala que Estados Unidos como referente de consumo necesitaba

1,5 planetas para compensar el exceso del impacto que había realizado y que, de no hacer cambios profundos iba en aumento hasta situarse en 2030 con 2 planetas y 2050 con 2.5 planetas (Oerlemans et al., 2016)

Por tanto, es necesario replantearse el modo de vida humano. El Planeta está ante una gran amenaza inmediata que abarca campos como la energía, el clima, la naturaleza y la alimentación lo cual genera una desestabilización social. Esta amenaza obliga a afrontar con urgencia un cambio de gran envergadura que afectaría en primer lugar a la ciudadanía del mundo occidental, que tendrían que hacer reformas profundas en su economía. Esto es necesario realizarlo en las próximas décadas (Prats et al., 2017, p. 53).

Cabe destacar que el movimiento ecologista ha sido un fenómeno que ha intentado educar a la sociedad y a los gobiernos sobre la necesidad de que se adopten medidas para esta problemática. Este movimiento se puede decir que surgió a través de los estudios del impacto de los productos químicos en la salud y en el desarrollo de la Tierra, pero no fue un movimiento social masivo hasta los años setenta y ochenta debido a los desastres nucleares y la Guerra de Vietnam. En esta época fue cuando más impacto social tuvo y más se expandió su pensamiento. Gracias a esa expansión se empezó a hablar del impacto del desarrollo en la naturaleza, pero no es hasta los años noventa que se empieza a escuchar el discurso de la crisis ecológica y conceptos como el efecto invernadero o el cambio climático. Cabe destacar que dentro de este movimiento se fueron adoptando diferentes perspectivas más antropocéntricas, holistas, socialistas...(Meira y Iglesias, 2007, pp. 13-27), de las cuáles se hacen eco los partidos políticos de diferentes Estados, surgiendo así, distintos partidos políticos ecologistas.

Con el fin de dar respuesta a esta problemática, Naciones Unidas, en su Programa para el Desarrollo, propuso en primer lugar los Objetivos del Milenio -ODM- (2000) y después los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS- (2015)(Naciones Unidas, 2015).

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio se crearon con el fin de prevenir los problemas que se arrastraban desde el siglo anterior. Con la llegada del siglo XXI y con este fin se crearon los ocho objetivos que son:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- Objetivo 3: Promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños de 5 años.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA la malaria y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

En la Cumbre de Río de Janeiro de 2012 se creó un grupo de trabajo para la creación de la Agenda 2030. A su vez, se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible diecisiete objetivos interrelacionados a través de los cuales se enmarcan las políticas de acción de los países. Todos ellos prestan especial atención a la situación vulnerable de mujeres y niñas (Naciones Unidas, 2015).

Sin embargo, estos objetivos están basados en la idea de desarrollo económico, es decir, en un desarrollo en el cuál se siga manteniendo el sistema económico fundado en el crecimiento ilimitado del capital, sin tener en cuenta la restricción que pone el propio Planeta (Caride y Meira, 2001). Un claro ejemplo de este hecho es el objetivo 8 que señala: “Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales, y en particular del PIB de un 7%”(Naciones Unidas, 2015).

Pero siguiendo las soluciones propuestas por diversos expertos sobre crisis ambiental y el cambio climático, para salir de esta situación, es necesario repensar el sistema económico en el que estamos, logrando:

1. Un modelo económico redimensionado que proponga (Caride y Meira, 2001):
 - 1.1. El ahorro energético tanto en el hogar como en la industria.
 - 1.2. El uso de los bienes frente a la propiedad.
 - 1.3. Un consumo responsable.
 - 1.4. La estabilización demográfica para orientar recursos hacia la transición socioeconómica (optimizar redes de cooperación, transporte, de recursos naturales...).
2. Un sistema económico más integrador, democrático y socialmente justo que se base en una producción equitativa del trabajo, con una mayor eficiencia energética (utilización circular de los recursos) y la mejora de las condiciones laborales. - Todo

esto incluyendo la visión de género como veremos más adelante- (Iglesias y Meira, s. f.).

3. Unos sectores de bienes y servicios (culturales, materiales, técnico-científicos) que cuenten con una regulación en la cual se apoye todo lo mencionado (Meira cartea, 2007).

4. Unas finanzas públicas más justas y redistributivas que faciliten la protección social, decrecer en términos de desigualdad e impulsar las transformaciones necesarias (Prats et al., 2017).

De esta manera, se podrá avanzar hacia un Planeta más equitativo y justo a nivel global, prestando especial atención a grupos vulnerables, como las mujeres (que son las mayores afectadas por la contaminación ambiental) o los países empobrecidos.

2.2. MUJERES Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio (2000) incluyen en el objetivo 3: la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y de la autonomía de estas últimas. Asimismo, el objetivo 5 propone mejorar la salud materna. A pesar de prestar atención a la situación de desigualdad de género, no incluyen la perspectiva de género en todos los objetivos. Esta carencia se solucionó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2015 en los que se atiende a la situación de la población femenina en cada objetivo. Como ya he señalado, las mujeres son las principales afectadas en la crisis ambiental junto con los niños y las niñas. Por lo tanto, resulta fundamental estudiar la relación que existe entre feminismo y ecologismo.

Las mujeres han cambiado las sociedades modernas de forma exitosa y no violenta. Este hecho ha sido promovido por dos momentos históricos muy relevantes dentro del movimiento feminista que son: el sufragismo y la segunda ola del feminismo. El sufragismo fue un movimiento surgido a mediados del siglo XIX en el cual se exigía a las sociedades modernas los derechos de ciudadanía para las mujeres centrándose en el derecho al voto. Con ello, se abandona la percepción de las mujeres sujetas a un hombre y se las consideraría ciudadanas y no como a personas menores de edad como hasta el momento (Puleo, 2011). La segunda ola del feminismo estaría situada desde los años cincuenta del siglo XX hasta finales de los años ochenta. Tras *Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, parte de la sociedad, especialmente la sociedad estadounidense, empieza a

cuestionarse la desigualdad, la familia, la sexualidad o el lugar de trabajo de las mujeres.

El feminismo va calando en las sociedades modernas a través de la búsqueda incansable de la equidad entre géneros y la ruptura del sistema patriarcal. Con el fin de conseguir este objetivo, a lo largo de la historia, el feminismo intenta aunar fuerzas con otros movimientos sociales, como el comunismo, o el socialismo, pero sin mucho éxito. Asimismo, el feminismo trató los temas ecológicos ya en los años sesenta pues tenía una gran incertidumbre sobre el posicionamiento de la mujer dentro de la crisis medioambiental y de las nuevas sociedades emergentes más urbanizadas y tecnológicas (Siliprandi, 2015).

Como se ha mencionado con anterioridad, el movimiento ecologista surgió en el siglo pasado como reacción al deterioro ambiental. Uno de los referentes contra la lucha medioambiental fue Rachel Carson que denunció el uso de los pesticidas en la II Guerra Mundial, y en la producción agrícola. Estos pesticidas causaban una gran destrucción de los ecosistemas afectando a la vida de los seres humanos y no humanos. Estas investigaciones fueron reflejadas dentro de su obra *Primavera Silenciosa*, con la cual expone una visión crítica a la idea de progreso y del agronegocio. Esta obra puede considerarse un punto de partida de la filosofía ecológica⁴(Caride y Meira, 2001).

Por tanto, es oportuno destacar que estas dos teorías, filosofías y movimientos sociales iban madurando simultáneamente según la sociedad iba avanzando. El ecofeminismo constituye una unión entre feminismo y ecologismo. Este término surge con Françoise d'Eaubonne la cual era contemporánea de Beauvoir, en su libro *El*

⁴ Otra de las referentes en el tema medioambiental fue de Donella Meadows quien con un grupo de científicos realizó el informe Meadows sobre los límites del crecimiento encargado para el Club de Roma que contribuyó en la Cumbre de la Tierra. Asimismo, Meadows, cuestiona la idea de desarrollo y resalta que es insostenible, cuestionando el principio de crecimiento económico ilimitado. Este informe tuvo un gran impacto en la época, incluso llegando a la actualidad, porque analizó haciendo una previsión a futuro tanto; los recursos, la distribución económica, la demografía y la contaminación que generaría la sociedad industrial. Concluyendo en su trabajo deja entre ver que deberíamos separarnos de las sociedades industrializadas porque éstas eran insostenibles para la Naturaleza a largo plazo (Paniagua, 2014).

feminismo o la muerte (1974). Sostenía que la sobrepoblación del Planeta, tema que preocupaba al ecologismo, era el resultado de la falta de libertad de las mujeres en la sociedad patriarcal. De este modo, mostraba que sólo el feminismo sería capaz de solucionar la destrucción que se estaba realizando en la naturaleza y en los seres humanos y no humanos por la idea del crecimiento ilimitado en un Planeta finito.

La unión del movimiento ecologista y feminista que están en continuo diálogo posibilitan soluciones alternativas cuestionando los pilares económicos y culturales que han generado las problemáticas más graves de nuestra era: la relación de dominio del ser humano sobre la Naturaleza y la relación de dominación violenta y desigual del patriarcado (el hombre sobre la mujer).

Asimismo, es necesario explicar la diferencia entre antropocentrismo, androcentrismo y ecocentrismo para poder facilitar la comprensión de la teoría ecofeminista.

En primer lugar, es necesario atender a la contraposición entre antropocentrismo y ecocentrismo, dos formas diferentes de entender la relación de la especie humana con el resto del Planeta. El antropocentrismo sitúa al ser humano como ente superior con derecho al uso del Planeta, y por lo tanto de los seres vivos y ecosistemas para satisfacer sus necesidades. Por consiguiente, sitúa al ser humano en el centro, entendiendo el medioambiente como un recurso humano, es decir, como un medio para explotar (Prats et al., 2017). Muy relacionado con este concepto está el androcentrismo que sitúa al varón como centro del universo, por eso se justifica la supremacía y el desprecio del varón hacia las mujeres.

Por el contrario, el ecocentrismo plantea la necesidad de entender al ser humano como una parte más del medioambiente que necesita reformular la forma de relacionarse entre sí y con el medio. Prioriza la necesidad de preservar la existencia y conservación del medioambiente, tanto de los seres vivos y de las generaciones futuras, como de los ecosistemas y los fenómenos, como el clima, entendiendo que tienen valor en sí mismos (Caride y Meira, 2001).

El ecofeminismo sostiene que existe una relación entre la explotación de la Naturaleza y la dominación de las mujeres a causa del sistema económico capitalista y el sistema patriarcal. Asimismo, duda de la sostenibilidad de este sistema económico y cree que nos va a trasladar hacia un punto de inflexión. Por eso, promueve una

transformación social que reconozca la interdependencia y ecoddependencia de los seres humanos con la naturaleza. Es decir, todas las personas necesitan cuidados para sobrevivir, al igual que la Naturaleza necesita respeto de sus límites y ciclos vitales.

Por consiguiente, el ecofeminismo se encarga de unir ambos campos de actuación. Esta teoría proviene de la Ilustración en la cual la razón se utilizaba como actitud crítica y se expandía en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Por eso, el ecofeminismo propone una respuesta a la problemática ambiental que en las últimas décadas nos acontece, desde distintas categorías como: mujeres, género, androcentrismo, patriarcado, sexismo y ciudadanía. Este enfoque facilita la comprensión de los problemas de la crisis ambiental resaltando la supresión del sesgo androcéntrico en el que la historia y el patriarcado ha situado al hombre como centro y dueño de todo (Puleo, 2008).

Además, es un movimiento social y teórico que aporta a la problemática medioambiental una visión de género. Alicia Puleo lo define como una filosofía y una praxis que analiza la relación entre el patriarcado y la dominación de la naturaleza (Puleo, 2015). Una de las temáticas de las que se encarga es de la relación entre la dominación del cuerpo de la mujer y la naturaleza. Sherry Ortner en los años 70 relacionaba por un lado, los roles asignados al género femenino y por otro lado, la idea de la mujer como mediadora entre naturaleza y la cultura. Esto explicaría el origen de la jerarquización patriarcal y por lo tanto, la supremacía del hombre frente a la mujer, lo femenino o la naturaleza.

Más tarde, siguiendo con esta idea numerosas feministas reclamaban la liberación de la mujer a la idea de la naturaleza, así como la propia decisión sobre sus propios cuerpos en relación con la procreación o la sexualidad (Puleo, 2008). D'Eaubonne explica que el control sobre el propio cuerpo y la decisión sin presión sobre la procreación sería una posible solución a la contaminación, al consumismo y por ende a la destrucción medioambiental. Asimismo, cree que es necesario reducir la procreación y para ello, las mujeres tienen que tener acceso a los anticonceptivos. De todo esto, depende la vida en la Tierra porque con la calidad de vida que los países occidentales quieren mantener es inviable seguir aumentando la población ya que la capacidad de la carga de la Tierra no es infinita (Fernández Guerrero, 2017).

Actualmente la sociedad occidental ha logrado el reconocimiento de los derechos sobre el control de la reproducción y el respeto de los cuerpos de las mujeres en los países del Sur del Planeta, donde la carga ecológica para estas mujeres y su descendencia es menor que la de los países industrializados. En estos países se llevaban a cabo campañas de la esterilización de las mujeres de los pueblos indígenas. Pero no se basaba en la idea de sostenimiento del medioambiente sino que su intención era la expropiación de sus tierras sin impedimentos (Puleo, 2011).

Otra temática que también contempla el ecofeminismo es la división sexual del trabajo. Esta perspectiva se analiza desde el dualismo entre la producción y la reproducción. Con la incorporación de la mujer al mundo laboral dentro de la sociedad occidental, se ha conseguido que las mujeres tengan una doble jornada sin reconocimiento alguno. Esta jornada “no productiva” y gratuita dentro del sistema económico no se remunera. Pero tampoco se valoran los roles que debe desempeña la mujer a lo largo de la vida. Inequívocamente no sería posible la vida sin las mujeres y son únicamente y mayormente, las que cuidan tanto a nivel afectivo como físicamente de la descendencia y de las personas mayores.

Las mujeres con esta doble jornada laboral sacrifican su tiempo de ocio para poder llevar a cabo una actividad necesaria para el sistema capitalista pero sin reconocimiento del mismo. Así recae toda la tarea del mantenimiento de la vida en el género femenino, sin tener tiempo de ocio (o muy escaso) entre el trabajo productivo y el trabajo del cuidado en el hogar (López de la Vieja, 2015).

Esta situación hace que se pueda relacionar la huella civilizadora con la huella ecológica (Dobson, 2005). La huella civilizadora hace referencia a la carga que tienen las mujeres en cuanto al cuidado y como anteriormente se había comentado, la huella ecológica es el impacto que genera el ser humano en el medioambiente. Ambas se pueden relacionar porque en los países industrializados su repercusión es mayor que en los países en vías de desarrollo. También comparten relación con la deuda ecológica dado que los países industriales tienen una mayor deuda debido a la depredación de recursos de los países en vías de desarrollo dejando a la población sin medios de vida y además, cada vez hay mayor demanda de contratación de mujeres procedentes de países del Hemisferio Sur para desempeñar el papel de las mujeres en el cuidado del hogar y la familia (Puleo, 2015).

Actualmente, para poder llevar a cabo el trabajo del cuidado en las primeras economías del Planeta, es necesario la externalización de este servicio a través de mujeres procedentes del Sur, las cuales son mal pagadas y abocadas a la realización de las tareas domésticas. Evitando así que los hombres se planteen el reparto equitativo de las tareas del cuidado. Por lo tanto, siguen recayendo en las mujeres sin replanteamientos (Herrero, 2015).

Cabe destacar también el dualismo entre cultura y naturaleza, es decir, la sociedad basada en el capitalismo salvaje considera el trabajo doméstico como algo irrelevante o inferior, al igual que sucede con la dominación de la naturaleza. Por eso, es necesario superar en un futuro esta cultura en la cual la jerarquización del hombre hace que pueda dominar lo inferior (naturaleza y trabajo doméstico) (Puleo, 2011)

El ecofeminismo constructivista insiste en la idea de que la relación entre la mujer y la naturaleza se basa en una construcción social, la cual asigna roles de género por el mero hecho de ser mujer u hombre, generando una división sexual del trabajo, la distribución del poder y de la propiedad dentro de las sociedades patriarcales, lo cual sustenta al capitalismo (Puleo, 2011).

También cabe destacar el ecofeminismo denominado “de los pobres” encabezado por Vandana Shiva, la cual critica la idea de “mal desarrollo” y en especial, del hombre blanco. Piensa que la mujer en la India está perfectamente integrada y relacionada con la naturaleza tanto en el terreno religioso como en el ámbito social y cree que el problema no recae dentro de la figura del hombre sino en la idea de desarrollo que lleva por bandera el sistema capitalista. Este sistema, para poder abastecerse de materias primas y seguir incrementando la huella ecológica de las economías occidentales, ha destrozado la economía de países del Tercer Mundo, como la India, en el cual las mujeres son la parte más desaventajada. Anteriormente, las mujeres tenían la leña necesaria para cocinar cerca de casa, ahora mismo, tienen que caminar kilómetros para encontrarla. Por lo tanto, el “mal desarrollo” destruye los ecosistemas con los cuales las sociedades rurales se autoabastecen generando un empeoramiento de la vida de las mujeres (Vandana, 1999).

Además, Vandana Shiva condena los abortos selectivos de su país porque genera un desequilibrio poblacional de sexos en la India. Otro rasgo que defiende en su teoría es

que gracias a la globalización, han conseguido sustituir a las mujeres por maquinaria pesada, lo cual las aboca a la prostitución. Aunque este hecho es denigrante para la mujer también lo es para las sociedades de las que forman parte porque las mujeres son las que perpetúan las tradiciones dentro de las mismas. Cabe destacar que Vandana Shiva ha encabezado numerosas luchas en contra de la expropiación de las aldeas de sus recursos por las grandes multinacionales, consiguiendo alguna que otra victoria (Vandana, 1999).

Asimismo, esta ecofeminista “de los pobres o del mal desarrollo” sostiene el legado de Gandhi. En el cual el ser vivo tiene derecho natural a la alimentación, y cree que para conseguir este objetivo es necesario que las mujeres tengan un buen sustento dentro de una sociedad que no les expropie de los bienes de las comunidades y además una globalización de la paz tanto con la naturaleza como con los pueblos originarios.

En síntesis, el ecofeminismo es tanto un movimiento como una teoría que se encarga de los problemas medioambientales y sociales a causa del sistema tecnocapitalista, analizando la relación entre el patriarcado y su dominio sobre la naturaleza. Así trata temáticas como: la ética del cuidado, la pauperización de las mujeres, los problemas de salud que sufren las mujeres a causa de la contaminación y las grandes tareas que deben de asumir por la destrucción de su hábitat. Por ende, propone que el actual sistema por el que se rige el mundo es necesario que sea reemplazado por otro sistema que priorice el respeto tanto de las mujeres como del medio natural, sobre la búsqueda del beneficio económico (Puleo, 2015).

2.3. RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIAL

A la hora de realizar una pequeña revisión histórica de la Educación Ambiental, cabe tener en cuenta una serie de antecedentes ordenados en diferentes etapas histórico-pedagógicas delimitadas en la obra por Caride y Meira (2001).

En primer lugar, se referencia a una etapa vinculada con una tradición utópica que surge con el Renacimiento y que se consolida con el Romanticismo. Esta etapa se caracteriza por una visión de la Naturaleza desde una sensibilidad afectiva que interpreta las nascentes preocupaciones sociales y pedagógicas por el medioambiente, partiendo de una visión idealista del entorno natural como fuente de sabiduría y

rechazando las agresiones provocadas por la urbanización y la industrialización (Marcote, 2007).

En una segunda etapa, ubicada entre el siglo XIX y años setenta del siglo XX, se hace referencia a una nueva perspectiva aportada por autores de la Escuela Nueva, que entendían la naturaleza como una herramienta educativa en cuanto a contenido, recurso y metodología.

Por último, se considera una tercera etapa, en la cual nos encontraríamos actualmente, que se desarrollaría en consonancia con el descubrimiento de la “crisis ambiental”, en los años setenta del siglo pasado hasta la actualidad, a raíz de una progresiva toma de conciencia sobre las problemáticas ecológicas y humanas que nos afectan y con respuestas educativas planificadas estratégicamente desde la Educación Ambiental. Esta crisis ambiental, afirma González Gaudiano (1997), plantea el reto de transformar una cultura y unos estilos de vida insostenibles por un proyecto de sociedad sustentable y socialmente justa, que implica acciones pedagógicas pero también precisamente posturas y acciones tanto de la sociedad como de los gobiernos.

La Educación Ambiental como tal es un término nacido en la década posterior a la Segunda Guerra Mundial como movimiento social de reacción ante los nuevos modelos de desarrollo económico y social emergentes en este período, que planteaban nuevos estilos de vida, de mercado y consumo. Por lo tanto esta cultura mayoritaria consistía en la expropiación de recursos para satisfacer las necesidades humanas y el movimiento social ecologista el cual se opone a esa relación con el Planeta (Calvo y Gutiérrez, 2007).

Atendiendo a la teoría feminista y en concreto el ecofeminismo, ha posibilitado el estudio de la asimetría de género tanto en la percepción como en las actitudes sobre los problemas ecológico. Así, se ha demostrado que entre los hombres y las mujeres existe un sesgo de género en cuanto al trato de la problemática ambiental (Balza Múgica y Garrido Peña, 2015).

En primer lugar, se comprobó que la causa de que hubiese distintas opiniones era porque las fuentes y el volumen de información ambiental eran diferentes entre mujeres y hombres. En cuanto a las mujeres, sus fuentes de información eran a través de canales más informales. En cambio, los hombres se informan a través de canales más formales,

debido a que la problemática medioambiental se traduce en un discurso racional, científico y público en el cual los hombres debido al sistema patriarcal tienen una trayectoria más amplia.

En segundo lugar y relacionado con el apartado anterior, hay distinción de géneros en referencia a la apreciación de la escala del problema. Los hombres, como se encuentran más en una esfera pública y tienen una mayor información, tienden a considerar el ámbito medioambiental de manera macro, es decir, analizando la relación entre el sistema económico, político y social. En cambio, las mujeres debido a la influencia de la sociedad patriarcal y la ética del cuidado tendemos a relacionarlo más con la salud, el bienestar de las generaciones futuras y sobre todo a una escala más “micro”, más local y cotidiana que al final, es donde se desenvuelven en mayor medida (Balza Múgica y Garrido Peña, 2015).

En tercer lugar, hay una desigualdad entre el peso de las opiniones y las conductas proambientales. Como se ha mencionado anteriormente, aunque las mujeres disponen de menos información, debido a que aparentemente los canales de información son de menor fiabilidad y aportan menos opiniones sobre la problemática, realizan más prácticas proambientales que los hombres. De este modo, las mujeres, con nuestra vida cotidiana causa un menor impacto en el medioambiente, siempre tienden a ser más sostenibles con acciones como por ejemplo: el uso del transporte público, de la bicicleta, del reciclado, el uso del agua.

Por consecuencia, desde el ecofeminismo se cree que la asimetría de género en la percepción de conflictos ambientales se está relacionada directamente con la dominación patriarcal . A continuación será brevemente explicado por qué.

El sistema sexo-género realiza una división del trabajo generando unos roles y prejuicios hacia la mujer/madre como cuidadora, en la cual está devaluada, al igual que la Naturaleza. Como consecuencia de este androcentrismo hegemónico, donde lo único que tiene valor son las acciones del Hombre, ligado al antropocentrismo de la visión de la Naturaleza, es donde ecologismo y feminismo coinciden con un objetivo básico: la sostenibilidad de la vida humana y no humana a través de una equidad y una calidad de vida aceptable, lo cual, es incompatible con el concepto de desarrollo humano propuesto por las sociedades capitalistas actuales. Este desarrollo es imposible dentro del sistema

sin el trabajo no remunerado que ejercen las mujeres. Desde el ecofeminismo, se propone el reparto de las tareas del cuidado, tanto de la vida humana como la no humana (en referencia con la Naturaleza) y para ello, es necesario adecuar el ritmo social al biológico y ecológico (López de la Vieja, 2015).

Por lo tanto, el sesgo de género que existe dentro de la investigación anteriormente citada mantiene una estrecha relación con el sistema de sexo-género. Por ello, desde el ecofeminismo proponen un tipo de Educación Ambiental con una transversalidad de género porque si no es improbable preparar a la ciudadanía hacía una transformación social.

Para ello, la Educación Ambiental debe promover e incluir a la Educación Emocional porque sin empatía sobre los sucesos que pasan en el mundo y especialmente en el mundo animal no es posible transformar la ciudadanía. Esta unión entre estas dos vertientes debe incluirse dentro de programas educativos para jóvenes, adultos y mayores (Balza Múgica & Garrido Peña, 2015).

Además, también es necesario que esta Educación Ambiental incorpore los nuevos enfoques para el desarrollo con perspectiva de género, que no se base solo en el adoctrinamiento sobre el uso de las 3R: Reciclar, Reducir y Reutilizar, sino que es necesario que estas tareas sean compartidas tanto por hombres como por mujeres. Dentro de este enfoque de género, es necesario reconocer que las mujeres de todo el mundo están afectadas por la desigualdad en mayor o menor medida; el desigual acceso a los recursos o la desigualdad en cuanto al reconocimiento social de nuestra labor en la conservación del medio natural (Puleo, 2015).

Otro punto necesario que hay que poner sobre la mesa es por un lado, como se ha mostrado las mujeres como víctimas del cambio climático porque como se ha demostrado sufren más la contaminación, la huella ecológica y los desastres medioambientales. Y por otro lado, es pertinente señalar a la mujer como transformadora de la realidad. Como claro ejemplo de luchadora: Vandana Shiva entre otras.

Al mismo tiempo, para adecuar el discurso ecologista con el feminista cuando se habla de presión demográfica, si se hace desde el ecofeminismo se deben reflejar los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres. Para ello, es relevante señalar la

importancia de la sostenibilidad pero posibilitando conocer distintas alternativas al desarrollo destructivo explicando principios de agroecología, soberanía alimentaria y exponiendo los beneficios del comercio justo (Valls-Llobet, 2015).

Por lo tanto, la educación ambiental es educar en igualdad, interculturalidad y en definitiva en educación para la paz (Puleo, 2011). Como se ha relatado, es necesaria una educación moral de los sentimientos acompañada de información empírica científica que posibilitará una democracia más participativa que reclamará cambios a las esferas superiores. De este modo, será posible la superación del sesgo androcéntrico y antropocéntrico y se formará una ciudadanía ecológica mas responsable y eficiente que avanzará hacia un concepto de lo humano (incluyendo el sentir y la igualdad de sexos). Para conseguir un futuro mejor será necesario una repartición del número de responsables de la naturaleza como en el ámbito del cuidado. Por lo tanto, transmitamos este mensaje a través de la palabra, el ejemplo y el sentimiento.

“Educación Ambiental y Educación Social son praxis de acción educativa con un mismo denominador común: el cambio y la transformación social” (Caride y Meira, 2001). Cuando se habla de dimensión social de la Educación Ambiental o de dimensión ambiental de la Educación Social, se hace referencia en todo caso a unos parámetros de calidad de vida, que se interpretan en términos de calidad ambiental (sustentabilidad) y equidad social (Meira y Iglesias, 2007).

Asimismo, escapando de los enfoques más reduccionistas de la Educación Ambiental e incluyendo las perspectivas económica, social y cultural de la Educación Social, se entiende como única metodología posible de afrontar la crisis socioambiental mediante la acción comunitaria. Implica este hecho un proceso de información, formación, organización, reivindicación y acción social donde la figura del educador social o educador ambiental/social desempeña una función de acompañamiento y asesoramiento para la transformación endógena de las comunidades.

En síntesis, el Planeta esta sufriendo una serie de cambios científicamente demostrables que nos hacen llegar a la conclusión de que el Planeta se haya ante una crisis ecológica nunca abordada. Dicha crisis ecológica hace que se tengan que realizar reformas en el sistema económico, social y político. Por ende, dado que estos sistemas están generando una desigualdad tanto entre los seres humanos (hombres y mujeres)

como en la naturaleza, es oportuno presentar la teoría ecofeminista para combatir esa desigualdad y avanzar hacia la equidad. Además, teniendo en cuenta que uno de los objetivos que persiguen los profesionales de la Educación Ambiental es la transformación de las comunidades hacia una vida más sostenible, es oportuno preparar a las personas de las sociedades para abordar este cambio.

En concreto el grupo de personas que pueden tener una mayor influencia y un mayor conocimiento de otras costumbres o tradiciones que se utilizaban en décadas anteriores y que pueden ser un motor de cambio para la problemática actual, son las personas mayores. Mediante la propuesta de intervención de desarrollo comunitario se pretende que las personas adultas y mayores sean capaces de transformar su entorno, al proporcionarles información, formación y acción social a la problemática ambiental desde un enfoque ecofeminista (Vega Marcote, Freitas, Álvarez Suárez, y Fleuri, 2007).

2.4. EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

La educación de personas adultas y mayores se concibe como el proceso de formación integral y permanente, orientado hacia el colectivo mencionado, el cual demanda la enseñanza de cualquier índole.

Es importante contextualizar el desarrollo de la concepción de Educación de Personas Adultas que se encuadra en tres épocas. En primer lugar, el periodo entre el año 1946 y 1958 esta caracterizado por: una inestabilidad en el ámbito educativo debido a la repercusión negativa de la Segunda Guerra Mundial, por la búsqueda de metodologías y programas de enseñanza íntegra, pero, a su vez relevante por la universalización y gratuidad de la enseñanza. Por ello, los intereses indicados repercutieron en la perspectiva desde la que se comprende la educación de adultos.

En segundo lugar, se determina que la segunda etapa se inicia en 1960, con el primer uso de la expresión educación permanente, y concluye en 1976. Sin lugar a duda, durante este espacio temporal se consolidó la idea de educación para personas adultas, interpretando ésta como un procedimiento unificador y definitorio de la enseñanza para la construcción y renovación del adulto, la cual es empleada en múltiples circunstancias, tales como, la carencia personal de un aprendizaje de manera sistemática, la insuficiencia en la instrucción recibida anteriormente o el propósito de perpetuar la adquisición de saberes, entre otras necesidades. De este modo, la esencia principal de la

docencia es la formación de la persona de forma crítica y productiva, en los diversos ámbitos que conforman las personas. Sin embargo, se hace necesario resaltar que, en la actualidad, la sociedad prolonga una creencia anticuada que limita la educación, segmentando la misma en etapas propicias para el aprendizaje, en realidades oportunas para éste o mediante sujetos capacitados para ello y, en contraposición, individuos carentes de competencia. A pesar de esto, se debe señalar que toda situación o condición del ser humano posibilita la adquisición de conocimientos de forma continua (UNESCO, 2005).

Según la UNESCO, se debe atender a que tanto la educación para adultos como la educación permanente hacen alusión a igual realidad, debido a que la enseñanza en su totalidad es estable y la pedagogía para mayores incorpora al completo las instrucciones. Por consiguiente, esta idea se refleja en la Recomendación de 1976, con la que finaliza la segunda época.

“El pleno desenvolvimiento de la personalidad humana [...] exige que la educación sea considerada globalmente y como un proceso permanente” (UNESCO, op. cit. en nota 1, resolución 19C/Anexo I. Preámbulo, p. 123)

En cuanto al tercer periodo, se inicia en 1980, contexto en el cual la educación para adultos se percibe, aún, como el agrupamiento de toda enseñanza. A pesar de ello, se añade el carácter de “universal” a la instrucción permanente. De esta manera, este atributo fue reconocido en la Conferencia Mundial de Educación para Todos, en 1990. También, se transforma el pensamiento acerca de este aprendizaje, infiriendo en su dimensión universal. Después, en el año 1995, se incorporó una novedosa característica; una educación sin limitación en el espacio-tiempo, en la edad y en la multiculturalidad y la diversidad (Goñi, 2006).

Evidentemente, los propósitos estimados se conforman a través del contenido de la materia. Así, la totalidad de éste se encuentra estrechamente relacionado con la Educación de Adultos y mayores. Por consiguiente, se expone las pretensiones de mayor significación, que la educación para adultos revela según la UNESCO (Goñi, 2006), la cual intenta responder favorablemente al planteamiento de ¿qué es la educación para adultos?

- Impulsar el espíritu crítico y constructivo en el sujeto.

- Fomentar el aprendizaje y la interiorización de valores éticos y humanistas en el individuo.
- Promover el compromiso social y moral que todo sujeto posee como miembro de la comunidad.
- Desarrollar el sentido cívico, político y de justicia en el ser humano.
- Potenciar la participación, la integración y la evolución de habilidades y competencias sociales.

Ciertamente, se debe resaltar, en primer lugar, que la Educación Permanente advierte una inmensa relevancia en la construcción del ser humano como sujeto capaz de razonar, del ejercicio de pensar, lo que, mediante consideraciones personales, permita comprender, en una realidad, los elementos veraces y, en contraposición, los manipulados o irreales. Ciertamente, la idea anterior se sustenta en la búsqueda del ser social consciente del contexto en el cual se encuentra. Cabe señalar que es necesario que las personas comprendan tanto los contextos en los que están cómo las realidades de otros seres humanos dado que todas las personas conforman una sociedad en el Planeta. De esta manera, se pone de manifiesto, también, la necesidad de cultivar a toda mujer y hombre en la práctica de una apropiada ciudadanía y, por consiguiente, intensificar en los mismos la responsabilidad con la comunidad. Realmente, el sentido de todo ello es fortalecer la figura del sujeto como participante activo y productivo en la vida social.

Para abordar esta difícil situación se propone como meta “la creación de la sociedad del aprendizaje”, que estará sustentada por cuatro pilares básicos, todos ellos extraídos de instituciones internacionales como es la UNESCO

1. Aprender a vivir juntos: relaciones de interdependencia, respeto de la pluralidad, reconocimiento y valoración de la diferencia.
 - Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
 - Fomentar intercambios sociales y el sentido crítico y participativo de la ciudadanía y las entidades sociales en los asuntos públicos de la ciudad y en hacer posible una convivencia pacífica y solidaria.
 - Crear y dinamizar un espacio de reflexión y encuentro de la ciudadanía activa y las entidades sociales comprometidas con la mejora de convivencia en la ciudad.

2. Aprender a conocer: cultura general que asienta las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida.
 - Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
 - Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
3. Aprender a hacer: trabajo en equipo, una dimensión olvidada.
 - Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población, asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
 - Garantizar un proceso de cogestión de la Escuela de Ciudadanía y Convivencia con las entidades sociales comprometidas activamente con este recurso municipal.
4. Aprender a ser: conocerse a sí mismo, a sí misma.
 - Desarrollar sus capacidades personales en los ámbitos expresivos, comunicativos, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
 - Desarrollar su capacidad y participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derechos a la ciudadanía democrática.
 - Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos y ellas.
 - Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - Realizar estudios de utilidad social sobre la realidad de la participación, la democracia y la convivencia en nuestros barrios o entorno.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS MAYORES

3.1. CONTEXTO

Es un proyecto que promueve el pensamiento crítico en referencia a la crisis ambiental bajo una perspectiva ecofeminista. Esta propuesta de intervención se desarrolla en el municipio de Udías dentro de la comunidad autónoma de Cantabria. Se va a llevar a cabo por la asociación “Hoy por ti Sal”. Esta asociación no tiene una sede fija pero su actuación va desde el municipio de Cabezón de la Sal y alrededores. Tiene veintidós asociados y su objetivo principal es “la solidaridad, el desarrollo económico y la igualdad” (Anexo I). Aunque como objetivos secundarios posibilitan atender al proyecto dado que creen necesario trabajar con la sociedad sobre temas feministas.

Como ya se ha mencionado, se localiza dentro de la comunidad autónoma de Cantabria, en concreto, en el municipio de Udías, y más concretamente en el barrio de Pumalverde que es donde se encuentran las instalaciones para desarrollar las actividades. Aunque en algunas ocasiones se trasladarán a otras instancias.

Udías está situado dentro de la zona occidental de Cantabria. A su vez, está rodeado de distintos municipios: al sur y al este con Cabezón de la Sal, al oeste con Valdáliga y al norte con Alfoz de Lloredo y Comillas. Además, esta conformado por las localidades de: Pumalverde (capital), Rodezas, La Virgen, Canales, La Hayuela, El Llano, Cobijón, Valoria y Toporias. Tiene una extensión de terreno de 19.64 km² y 925 habitantes de los cuáles; 452 son mujeres y 473 son hombres. A su vez, teniendo una población de 94 habitantes comprendidos entre la franja de edad de 65 – 84 años con una superioridad de población masculina (Instituto Cántabro de Estadística, 2018).

Históricamente este municipio siempre se ha dedicado a la minería, con el que alcanzó el mayor pico de población. Pero con la reconversión industrial fue mermada esta profesión, lo cual provocó que mucha de la población se fuese del municipio en busca de trabajo. Actualmente, la población se dedica mayoritariamente al sector primario (ganadería y explotación forestal) y en menor medida al sector terciario

(turismo)⁵ . Cabe destacar que en los últimos años la población ha crecido debido a que los municipios colindantes tienen altos precios en vivienda y amplios puestos de trabajo en el sector de la hostelería o en el sector dedicados a los servicios.

Debido a esta tradición minera, Udías tiene numerosas rutas de senderismo que recorren las diferentes localidades del municipio. Además, su territorio está dentro del Monte Corona que forma parte del Parque Natural de Oyambre y genera una fuente muy importante de ingresos al municipio.

Este municipio consta de instalaciones como un colegio de educación infantil y primaria, numerosas iglesias dentro de cada barrio, así como diversos bares y posadas rurales donde poder hospedarse. Asimismo, no tiene hipermercados ni supermercados porque se nutre de los municipios colindantes como Cabezón de la Sal, Valdáliga o Comillas. Además está excluido del transporte público, por ende no dispone de comunicación entre otras partes del territorio. Asimismo, se crea esta iniciativa con el objetivo de dar respuesta a sus necesidades individuales y generar una puesta en valor del territorio y un proceso de dinamización del mismo.

Otra de las necesidades detectadas es que la población no tiene acceso a ningún tipo de oferta cultural, ni de ocio y tiempo libre dentro del municipio. Para poder hacer deporte o tener relación con alguna oferta cultural o de ocio es necesario el desplazamiento a otros municipios colindantes como Cabezón de la Sal, Comillas o Ruiloba (Anexo II). Además, la población no cuentan con un espacio donde reunirse. Como se cita en el grupo de discusión, las personas mayores se reúnen dentro de las marquesitas que hay en los distintos barrios, donde sacan sus sillas y juegan allí a las cartas, los días que el tiempo lo permite (Anexo II).

Además cuando se realizó el grupo de discusión se manifestó por parte de todas las personas participantes que creían necesario la concienciación sobre las problemáticas medioambientales porque creen oportuno formarse sobre cómo pueden cuidar el entorno de una forma mejor (Anexo II).

⁵https://www.ayuntamientoudias.es/index.php?option=com_content&view=article&id=98&Itemid=287 Consultado en Febrero 2019

Atendiendo a las necesidades que se plantean, se pretende trabajar la concienciación sobre la crisis ecológica desde una visión ecofeminista en este municipio que tiene grandes recursos naturales. Además, también se pretende trabajar conjuntamente con otros grupos de población para que así se genere una transmisión de conocimientos. Cabe destacar que existe un predominio de las personas adultas mayores, por lo cual, es necesario trabajar con esta población.

Por otra parte, este proyecto nos permite, como educadores y educadoras sociales, transformar esa necesidad de las personas adultas, en un campo de trabajo, dónde sean los propios destinatarios los protagonistas que cooperen y propongan las líneas de actuación que se deben llevar a cabo en la comunidad. Es decir, la respuesta que se quiere hacer en este proyecto viene dada por las necesidades identificadas dentro de este ámbito.

3.2.OBJETIVOS

Objetivo General:

- Presentar en el pensamiento ecofeminista teniendo especial atención en las actitudes de las personas mayores para resolver la problemática ambiental atendiendo a la desigualdad que existe hacia las mujeres.

Objetivos específicos:

- Informar sobre las causas y las consecuencias de la crisis ecológica.
- Proporcionar hábitos de vida sostenibles para mejorar la crisis ecológica desde una perspectiva de género.
- Compartir el conocimiento adquirido a las poblaciones colindantes con el fin de generar redes (de intercambio).

3.3.DESTINATARIOS

Udías es un pueblo que cuenta con una población total de 925 habitantes de los cuáles 473 son hombres y 452 son mujeres según el censo del Instituto Cántabro de Estadística del 2018. Cabe destacar que la población de este municipio ha ido creciendo en los últimos años pero sigue siendo mayoritario el número poblacional a partir de los cincuenta años.

Como se ha mencionado en otro apartado, en el contexto de Udías las personas adultas y mayores son el grupo poblacional mayoritario, en especial las mujeres entre los setenta y setenta y cuatro años. Atendiendo entonces a los datos que nos podemos encontrar dentro del padrón municipal, vemos que el conjunto de las personas mayores a partir de los sesenta son en total 223 posible persona con las que se puede trabajar, de las cuáles 111 son hombres y 112 son mujeres (ICANE, 2018). Debido a la incapacidad de trabajar con un grupo tan extenso es necesario establecer algún sesgo con el fin de poder reducir el grupo de trabajo.

Cabe señalar que aunque los grupos generacionales entre los 40 y 60 años son mayoritarios, no dispondrán del tiempo suficiente tiempo para involucrarse en este proyecto debido a los quehaceres de su vida cotidiana. Por eso se presupone que las personas que están dentro de la edad de jubilación o muy cerca dispondrán de un mayor tiempo libre y de ocio. Además, dentro del grupo de discusión (ANEXO II) se detecta como una de las necesidades primordiales es trabajar con este rango generacional dado que su única actividad conjunta es sentarse en las marquesinas de los autobuses donde para pasar el tiempo. Se establece entonces que el grupo de trabajo debe tener un sesgo de edad generacional a partir de los sesenta años.

Considerando, a las personas adultas-mayores dentro del rango generacional a partir de los sesenta años hasta los ochenta y cinco o más, es necesario que deseen llevar un envejecimiento activo, conserven la capacidad crítica (Instituto Cántabro de Estadística, 2018) y tengan curiosidades por los cambios que se producen en la actualidad en el medio que les rodea.

Por tanto, se va a generar un grupo no mayor de quince personas, este hecho es debido a que el espacio dispone sólo un aforo máximo de veinte personas. No estará limitado por sexo, ni etnia pero sí por edad, que debe ser superior a sesenta años.

3.4.METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como propuesta que llevada a cabo por la Asociación se utiliza una metodología participativa en la mayoría de las sesiones, dado que el objetivo de este tipo de intervenciones es promover procesos de transformaciones sociales (Alberich, 2009), en el cual las personas participantes son el motor de cambio dentro de la sociedad. Para ello, será necesario una visión crítica del mundo. Asimismo se promoverá el uso y el

aprendizaje de las nuevas tecnologías (TIC). También se propone una participación activa de otros grupos sociales como es el caso de los niños y niñas que van al colegio de Udías.

Otro aspecto a resaltar es el trabajo junto con otras asociaciones de la comarca con el fin de poder visualizar más nuestro proyecto y compartir nuestros aprendizajes con otros grupos de personas, llevándolo a cabo a través de una metodología de acción (Alberich, 2009). Además se quiere posibilitar generar un espacio de encuentro entre la ciudadanía con el fin de generar una mayor participación de la ciudadanía dentro del municipio, donde se atiendan a los problemas más inmediatos que tengan las personas del lugar, sin caer en individualismo y buscando una solución común (Vega Marcote et al., 2007).

Por último se debe tener en cuenta que para el desarrollo de las sesiones es necesaria una sala que pueda abarcar a un máximo de veinte personas. No es obligatorio que disponga de amplias instalaciones como proyectores o pizarras interactivas pero se necesita conexión wifi porque algunas actividades requieren de esta herramienta. Además debe disponer de mesas y sillas para que las personas puedan escribir y realizar manualidades de forma cómoda y confortable. También se han considerado aspectos como el ruido y la luz del espacio para la ubicación de las personas. Al ser un grupo de avanzada edad estos factores influyen en su atención y percepción, y por tanto, es necesario adaptarlos en la medida de lo posible para favorecer la eficacia del proyecto de intervención.

3.5. TEMPORALIZACIÓN

Cuando se realiza un proyecto hay que tener en cuenta dos aspectos. Por un lado, esta la temporalización de lo que se tarda en llevar a cabo el proyecto. Por otro lado, está la temporalización de las actividades, las cuáles están dentro del mismo.

Con el fin de tener una temporalización más exhaustiva, el proyecto se ha empezado a realizar y organizar durante el verano para poder llevar a cabo las actividades en Octubre. Cabe tener en cuenta que la mayor parte de la población de Udías se dedica al sector primario, mayoritariamente la ganadería. Por lo tanto, es importante conocer su forma de distribuir el trabajo durante el año para así no interferir dentro de su rutina y facilitar su participación.

Por todo ello, este proyecto va a durar seis meses, en los cuáles se llevarán a cabo las distintas actividades. La semana se divide: los lunes se llevarán a cabo las actividades del taller una nueva mirada hacia el mundo, los miércoles se lleva a cabo el taller participo y transformo y por último los viernes el taller edúcate con ambiente.

CRONOGRAMA ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES

	Lunes	Miércoles	Viernes
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Enero			
Febrero			
Marzo			

Taller una nueva mirada hacia el mundo

Taller Participo y transformo

Taller Edúcate con ambiente

3.6.ACTIVIDADES

Cabe destacar que las actividades: bizcocho compartido, el mapa no es el territorio, ver lo que no se ve, actúa con cuidados y cada pollo con su rollo se ha obtenido del libro “Baúl para un mundo mejor”⁶ (Aguado de la Obra, G. & Sánchez Márquez, 2013) y han sido adaptadas al grupo de personas adultas mayores con las que se trabaja en el proyecto. Este libro es una recopilación de metodologías de educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Asimismo las otras actividades son fruto de mi propia creación .

3.6.1. Taller: Una nueva mirada hacia el mundo (Lunes)

⁶<http://redciudadaniaglobal.org/wpcontent/uploads/2012/09/Ba%C3%BAIUnMundoMejorColor.pdf> Consultado en Marzo 2019

- *Objetivo:* Informar sobre el deterioro de la naturaleza y las consecuencias para las mujeres en el Planeta.

Actividades:

- **Video fórum:** “Los últimos días del Edén”, “Before the Flood”, Los espigadores o espigadoras.

Objetivo de la actividad: Analizar cada material audiovisual y debatir cuáles son las causas y la repercusión que han provocado sobre el ecosistema y la vida en el Planeta.

Desarrollo de la actividad: Cada vídeo ocupa una sesión y cada sesión sigue el mismo esquema. Esta actividad se lleva a cabo en un espacio acondicionado proporcionado por el Ayuntamiento.

- *Primero:* Se inicia presentando el título del video y haciendo una breve introducción. Después se ofrecen unos minutos para que el grupo opine sobre el tema, sobre lo que saben acerca de él y qué es lo que espera que el video les muestre.
- *Segundo:* Se visiona el documental o película que se haya escogido para esa sesión.
- *Tercero:* Se pone en común las percepciones sobre el documental y se comparan las visiones del principio con las del final.

Duración: 3 sesiones de 2 horas

- **Bizcocho compartido:**

Objetivos: Crear y fomentar relaciones interpersonales buscando el reconocimiento de la mujer dentro de las tareas culinarias.

Desarrollo de la actividad: Cada sesión será diferente dependiendo del proceso. Cabe tener en cuenta que la elaboración del bizcocho dura 10 días.

- *Primero:* Se dan las instrucciones de cómo realizar el bizcocho para que lo hagan en sus hogares.
- *Segundo:* Se realiza un análisis sobre el papel que ocupa la mujer dentro de las tareas culinarias, tanto en el ámbito privado como en el público. Con la consecutiva puesta en común y debate.

- *Tercero:* Una vez se acaba el proceso de elaboración del bizcocho se comparte la masa madre con otra persona. Con el fin último de crear vínculos en la comunidad. También se analiza; la percepción del tiempo (actualmente la sociedad va mucho más deprisa que el tiempo de la naturaleza, por eso se suele comprar masivamente como pasa con los bizcochos) y el origen de los alimentos, (si eran de temporada). También se tienen que realizar preguntas como: ¿Qué se podría haber hecho para que fuera más sostenible? ¿Actualmente se come igual que cuando eran pequeños/as? ¿Qué diferencias hay? Para abrir debate.

Duración: 3 sesiones de 1 hora

- **El mapa no es el territorio:**

Objetivo: Analizar las desigualdades que existen entre personas de distintas partes del mundo.

Desarrollo de la actividad y metodología: Para poder llevar a cabo esta actividad es necesario explicar las diferencias entre el mapa proyectado por Mercator (mapa tradicional al que estamos acostumbrados) y el de Peters.

- *Primero:* Se divide al grupo en dos subgrupos y cada subgrupo tiene un mapa diferente con una perspectiva de la situación específica a nivel mundial, en el cual tienen que buscar las necesidades existentes y las posibles soluciones para crear un mundo justo. Algunos de los mapas pueden ser: uso del agua corriente, niveles de natalidad según el sexo, niñas que no van a la escuela, pobreza humana, camas de hospital, acceso a electricidad... Cada subgrupo deberá elaborar un nuevo mapa de esa temática pero con la situación que sería deseable y justa.
- *Segundo:* Poner en común los mapas con las alternativas que ha creado cada subgrupo. Después, debatir sobre cada temática que les ha tocado a cada uno. Con el fin de valorar el abuso de los recursos que existe entre los países occidentales y el resto, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Duración: 2 sesión de 1 hora

- **Ovillo de lana:**

Objetivo: Visualizar la interrelación de las acciones del ser humano en el Planeta.

Desarrollo de la actividad y metodología:

- *Primero:* Se presentan varias noticias sobre los desastres naturales. Después se divide al grupo, en subgrupos se les da una noticia. Tienen que buscar causas y alternativas al desastre natural. Así se generará un debate en cada subgrupo sobre las causas y las consecuencias para todos los grupos sociales de ese lugar.
- *Segundo:* Se ponen en común las noticias de los desastres naturales, así como sus soluciones. Mientras cada subgrupo va lanzando el ovillo y enlazando los diferentes desastres medioambiental y las solución. De este modo, se puede visualizar qué puede hacer cada persona del grupo para solucionar esta problemática, y así también comprueban que sus propias acciones tienen consecuencias en otras partes del mundo.

Duración: 2 sesiones de 1 hora

- **Recuerdos de su vida:**

Objetivos: Trabajar los cambios que ha sufrido el municipio y compararlos con la problemática medioambiental.

Desarrollo de la actividad: Es necesario que las personas participantes aporten fotografías u otro material en el que se visualice el cambio en el paisaje del municipio.

- *Primero:* Se expone todo el material entre todos y se hace una lluvia de ideas de cómo ha cambiado el municipio.
- *Segundo:* Se ordena todo el material para que así después se genere una exposición mediante un mural y sirva como herramienta de divulgación y concienciación pues se va a colocar en alguna zona pública que el ayuntamiento permita.

Duración: 2 sesiones de 1 hora.

4.6.2. Taller: Participo y transformo (Miércoles)

- *Objetivo:* Divulgación de la perspectiva de género; trabajar los roles de género y el uso del espacio en la temática ambiental.

- **Lo verde vende:**

Objetivo: Concienciar sobre el consumo de los alimentos de origen cercano.

Desarrollo de la actividad:

- *Primero:* Se divide el grupo en parejas. Cada pareja tiene que buscar a través de Internet alternativas alimentarias a los productos del hipermercado y analizar por qué lo son; ¿Qué sistema productivo utilizan? ¿Qué derechos atienden? ¿Quién las produce? ¿Qué peso tienen las mujeres en la elaboración de ese producto? ¿En dónde se producen?
- *Segundo:* Después se presenta cada producto al gran grupo y se forma un debate sobre los diferentes productos que han analizado.

Duración: 2 sesiones de 1 hora

- **Ver lo que no se ve:**

Objetivo: Trabajar la visión ecofeminista y la desigualdad de las mujeres en el mundo.

Desarrollo de la actividad:

- *Primero:* Se explica el concepto de inclusión y exclusión.
- *Segundo:* Se hacen con cartulinas unas gafas violetas que tienen que ponerse las personas participantes. Luego, se dividen en grupos y ponen ejemplos de exclusión de las mujeres en su propio entorno o en el mundo.
- *Tercero:* Se exponen las diferentes perspectivas que tienen las personas del grupo analizando las opiniones de cada sexo para comprobar si existe o no la desigualdad entre géneros y cómo se puede solucionar.

Duración: 1 sesión de 1 hora

- **Actúa con cuidados:**

Objetivo: Concienciar sobre el papel de la mujer dentro de la ética del cuidado.

Desarrollo de la actividad:

- *Primero:* Exponer lo que es la ética del cuidado.
- *Segundo:* Se crea conjuntamente una actividad de sensibilización para visibilizar los cuidados, como imprescindibles para la vida de los seres humanos y no humanos. Esta actividad se trabaja también en los encuentros intergeneracionales. Cabe destacar que es necesario conocer conceptos como: huella ecológica, huella de cuidados, eficacia energética, trabajos de cuidados, reciclaje. Por ejemplo se puede poner en marcha acciones concretas como es el huerto con el colegio .

Duración: 3 sesiones de 1 hora

- **Cada pollo con su rollo:**

Objetivo: Conocer los Derechos Humanos y de Desarrollo Sostenible.

Desarrollo de la actividad: Para llevar a cabo esta actividad es necesario realizar unas tarjetas, en una tiene que aparecer una imagen que escenifique cada uno de los Derechos Humanos y del Desarrollo Sostenible y en las otras se el artículo explícito del derecho en cuestión de cada imagen.

- *Primero:* Se reparte a cada persona una carta. Después cada uno tiene que buscar la frase con el derecho que corresponda a la imagen.
- *Segundo:* Se pondrán en común el resultado de las tarjetas y se facilitará la reflexión en común.

Duración: 1 sesión de 1 hora

- **Café tertulia sobre actualidad del municipio:**

Objetivo: Generar un encuentro para debatir sobre temas actuales del municipio.

Desarrollo de la actividad:

- *Primero:* Publicitar y preguntar sobre qué temáticas hay que abordar conjuntamente (Ejemplo llegada de internet a todas las partes del municipio, explotación del Monte Corona).

- *Segundo:* Generar un encuentro que perdure en el tiempo, necesario para que las personas participantes y otras personas del municipio hablen sobre temas ambientales que suceden en el municipio que les preocupan como por ejemplo; la explotación del Monte Corona, el uso de pesticidas en la siembra de “bayeco”, plagas dentro de los cultivos, la proliferación de la tuberculina dentro del ganado vacuno.
- *Tercero:* Se facilitará un buzón en el Ayuntamiento para que las personas sean quienes elijan el tema y se publicará la temática que se va a tratar en esa reunión.

Duración: 1 sesión cada semana de 1.30 hora.

- **Marketing social:**

Objetivo: Publicitar actividades para dinamizar el municipio.

Desarrollo de la actividad:

- *Primero:* Organizar con el grupo las fechas de todas las actividades que son de participación abierta.
- *Segundo:* Generar un grupo en redes sociales con otras asociaciones del municipio para que las personas que no tengan medios electrónicos puedan estar al corriente de todas las actividades.

Duración: 1 hora a la semana

4.6.3. Taller: Edúcate con ambiente (Viernes)

- *Objetivo:* Difundir información aprendida en los otros talleres a diferentes colectivos ya sea en los colegios (encuentros intergeneracionales), asociaciones, fiestas, tradiciones culturales sin que sean las mujeres las encargadas de todo.

Actividades:

- **Senderismo basurero:**

Objetivo: Concienciar sobre la cantidad de residuos que se producen.

Desarrollo de la actividad:

- *Primero:* Realizar una excursión de senderismo por las diversas rutas que tiene el municipio con distintas asociaciones y hacer fotos de plantas o residuos que no sean de la zona.
- *Segundo:* Contabilizar el cambio que ha sufrido en el ecosistema enfocándolo a los residuos que se pueden percibir en el paisaje y compartirlo con la ciudadanía de Udías, con el fin de buscar una solución.

Duración: 2 horas.

- **Sembrar un árbol por la vida:**

Objetivo: Concienciar sobre la invisibilización de la mujer y la degradación que sufre el entorno en el que viven.

Desarrollo de la actividad: Se realiza junto con el curso de 6ª primaria del colegio “Monte Corona” .

- *Primero:* Localizar una zona deforestada y hablar de las causas y de las consecuencias de la deforestación por parte de las personas adultas hacia los niños y niñas del colegio.
- *Segundo:* Sembrar un árbol en una zona deforestada con el símbolo de mujeres importantes en Cantabria. A través de esta actividad se promueve el encuentro intergeneracional así como un aprendizaje bidimensional.

Duración: 4 horas.

- **Huerto ecológico con el colegio:**

Objetivos: Promover el cultivo de forma lo más respetuosa con el medioambiente.

Desarrollo de la actividad: será necesario hacer un calendario sobre el tiempo de siembra de las hortalizas, verduras y frutas.

- *Primero:* Explicar la temporalidad de las distintas plantas y una breve información de ellas, que tenga relación con el Curriculum del propio centro educativo.
- *Segundo:* Preparar la tierra para empezar la siembra de la forma más respetuosa con el medioambiente sin utilizar químicos.

Duración: 4 sesiones de 2 horas

- **Celebración del día del medioambiente y de la mujer trabajadora**

Objetivo: Visualizar la problemática de los distintos temas de forma abierta a toda la comunidad.

Desarrollo de la actividad:

- *Primero:* Proponer al grupo la celebración de esos festivos con la organización y de unas actividades que llevarán a cabo ellos mismos.
- *Segundo:* Organizar distintos encuentros del grupo con la sociedad que vive en el municipio bajo la temática de la conservación del medioambiente y el ecofeminismo. Es importante que las iniciativas surjan por parte del grupo, aunque la educadora puede dar algunas ideas.

Duración: 2 sesiones de 4 horas

- **¡Cuéntame que te escucho!**

Objetivos: Favorecer la difusión de la conciencia medioambiental hacia otras organizaciones o instituciones.

Desarrollo de la actividad: Encuentro con la Asociación Cultural Marte de Trasvia

- *Primero:* Trabajar y buscar varias noticias usando medio informáticos.
- *Segundo:* Reunirse con la Asociación con la cual se va a generar un debate sobre cómo actuaron los organismos responsables y qué soluciones creen ellos y ellas que serían mejores. El tema elegido tiene que estar sujeto dentro de la temática ecofeminista.

Duración: 2 sesiones de 1 hora.

4. METODOLOGÍA

A través de este proyecto se quiere enfatizar las conductas y hábitos de vida que tenían las personas adultas mayores dentro de su vida cotidiana, las cuáles causaban un menor impacto sobre el medioambiente. Asimismo, se presenta la teoría

ecofeminista como posible solución a la crisis ecológica a través de este grupo de personas, con el fin de fomentar una interacción intergeneracional de esta población mayoritaria dentro del municipio hacia los demás grupos de población. De este modo, se trabaja el envejecimiento activo, organizando una propuesta cultural en la que tienen un mayor peso las personas mayores rompiendo así los estereotipos y los estigmas que la sociedad ha impuesto a este grupo.

Para llevar a cabo este proyecto, se ha utilizado una metodología cualitativa tanto para hacer la fundamentación teórica como para realizar el análisis de las necesidades.

En primer lugar, se ha efectuado un análisis bibliográfico para poder realizar el marco teórico sobre el ecofeminismo y la crisis ecológica. Para ello, se han consultado diversas fuentes sobre el actual problema medioambiental. Del mismo modo, se ha investigado sobre qué es el ecofeminismo, de dónde procede y cuál es su objetivo último, para ello, se ha buscado información en diferentes libros y bases de datos como: HEGOIA o DIALNET. Además se ha desarrollado esta teoría atendiendo a las declaraciones fundamentales relacionadas con la temática ambiental como son; los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Objetivos del Milenio consultando a organismos internacionales como; Naciones Unidas (ONU), Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA) o Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). También se ha realizado un análisis sobre qué ha hecho la población internacional para solucionar el problema de la crisis ecológica y se destacan distintos conceptos como son la Huella Ecológica, el Antropoceno y el efecto invernadero. Del mismo modo se han consultado fuentes en el plano nacional como el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2016). Para hacer posible el análisis de la realidad en el plano local, se han utilizado las distintas páginas webs tanto del municipio como de la comunidad autónoma de Cantabria, así como, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) para hacer referencia a los datos de la población.

En segundo lugar, se realiza una entrevista a la directora de la agencia de desarrollo local del municipio colindante (Cabezón de la Sal). La directora entrevistada es la presidenta de la Asociación que lleva a cabo el proyecto. El objetivo de esta entrevista es recabar toda la información posible sobre la Asociación, porque no se ha podido encontrar ninguna página web donde acudir

para buscar información sobre cuáles son los objetivos y las metas de la asociación. Aunque sí tienen página en Facebook, donde se pueden ver las actividades que han realizado. Cabe destacar, que dentro del municipio de Udías, obviando los grupos de música tradicional y la Asociación de Vecinos, no se encuentra ninguna Asociación dedicada a las actividades de ocio y tiempo libre o culturales, a excepción de las fiestas de locales que no son organizadas ni por las personas del municipio sino que las organizan otros municipios como Ruiloba.

En tercer lugar, se ha llevado a cabo un grupo de discusión con diferentes personas que forman parte de la Asociación de Vecinos de Udías para poder realizar un análisis de las necesidades de las personas mayores. Se eligieron a cuatro personas, entre ellas hay dos personas de distinto género menores de veinticinco años y dos mujeres mayores de cincuenta años. Así, se ha analizado también la perspectiva de futuro que tienen tanto los jóvenes como los adultos del municipio. Cabe señalar que su opinión no puede ser la de toda la sociedad, pero sí se puede aproximar y ayudar a detectar algunas de las necesidades más destacadas y anteriormente mencionadas: la inexistencia de actividades, la incapacidad de ir de barrio en barrio de muchos vecinos y vecinas entre otras.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de este proyecto nos permitirá medir la viabilidad y buen desarrollo del mismo, así como los efectos que ha producido no solo desde la perspectiva de lo aprendido y lo positivo, sino también de lo que no ha sido trabajado o ha tenido resultados negativos. Además, nos permite evaluar el impacto que ha tenido sobre cada persona participante, es decir, si se ha llegado a cubrir las necesidades de dichas personas o si han aparecido resultados que no estaban programados. Además de corroborar si los objetivos se han alcanzado o si la población diana está satisfecha con el proyecto. Por ello, se va a realizar una evaluación inicial, procesual y final (Deusto, 2011).

La evaluación inicial se lleva a cabo antes de poner en funcionamiento el proyecto y tiene en cuenta su pertinencia, viabilidad y eficacia potencial. Por lo tanto, se realizará en la programación. Esta parte de la evaluación nos supone ajustar el diseño del

proyecto, y por ende la metodología, a las necesidades detectadas, carencias y conocimientos previos, así como a los recursos existentes y a los posibles cambios inesperados que puedan surgir. Para ello, se utiliza una técnica de recogida de datos como es: la entrevista grupal o grupo de discusión (ANEXO II).

Del mismo modo, es necesario evaluar el proceso de aprendizaje de las personas que asistan al proyecto. Por eso, el profesional, en este caso, educador o educadora social que lo lleve a cabo, debe realizar una observación continuada a lo largo del proceso sobre el funcionamiento del grupo y la afluencia de participantes, utilizando como herramienta, la rejilla de observación. No es necesario que se realice en todas las actividades, pero sí, que se registre como mínimo cada dos actividades de cada taller.

Por último, es necesario realizar una recopilación de todos los datos obtenidos en las distintas evaluaciones y generar una evaluación final, con el fin de saber si el proyecto ha tenido buena acogida entre la población del municipio y cuáles son los aspectos que se deben mejorar en las siguientes programaciones. Para ello, se utiliza un cuestionario que se puede contestar a través de distintos medios electrónicos.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Actualmente estamos viviendo una crisis medioambiental debido a la falta de raciocinio del ser humano hacia los recursos limitados del Planeta. Y a su vez, la avaricia que promueve el sistema capitalista y el consumismo masivo. Aunque hay diferentes teorías que abordan esta problemática porque se lleva advirtiendo de esta crisis ambiental desde los años sesenta, la sociedad no ha sido capaz de acordar de forma global unas medidas estándares para evitar llegar al punto en el cual nos encontramos.

El ecofeminismo es una teoría y filosofía de vida que conecta entre la situación de dominación de la mujer por parte del hombre (sistema patriarcal) y la dominación que hace el hombre sobre la naturaleza. El propósito de esta teoría es avanzar hacia una situación de equidad y convivencia entre los seres humanos y no humanos. Para ello, es necesario romper el sistema capitalista y el sistema sexo-género el cual se ha explicado durante el trabajo y que son causantes de la crisis medioambiental (Puleo, 2011).

Es por eso que yo a través de este trabajo presento la teoría ecofeminista a un grupo de personas adultas y mayores con el fin de recuperar las actitudes o hábitos de vida que

tenían para combatir la crisis medioambiental. Teniendo en cuenta la distinta percepción de los hombres y mujeres que relata la investigación de Isabel Balza Múgica y Francisco Garrido Peña. Con el propósito de aprovechar los conocimientos que tienen tanto las mujeres como los hombres. Dado que ellas tienen un mayor conocimiento sobre el entorno más cercano y, por tanto, sus hábitos son más proambientales. En cambio, ellos pueden exponer la información de la problemática a nivel global y las prácticas asociadas al aprovechamiento energético o de otros recursos. Generando así un espacio de encuentro entre ambos sexos. De esta forma, se genera un aprendizaje compartido con el objetivo que propone el ecofeminismo fundando así una situación de equidad y convivencia.

Además mediante la intervención quiero romper los estigmas y estereotipos que se tiene hacia las personas adultas y mayores, como puede ser: la dedicación del tiempo libre de las personas mayores simplemente al ocio sin esperar de estas personas una aportación fundamentada que contribuya al bien de la sociedad. Mediante la Educación de Personas Adultas y Mayores que se basa en el desarrollo de la capacidad crítica del ser humano para entender y analizar tanto el contexto como las relaciones sociales.

El enriquecimiento que se forma con esta propuesta de intervención dentro de la sociedad del lugar no se espera que sea un proyecto aislado, sino que como cualquier proyecto de intervención dentro del ámbito de la Educación Social, es necesario que perdure en el tiempo aunque se haya terminado la misma. Así, será posible saber la eficacia del proyecto de intervención.

Por último, cabe destacar que este proyecto, el cual trata la educación ambiental desde una teoría con perspectiva de género, es un proyecto de Educación Social y no de otra profesión debido a que es la única profesión que puede abordar esta temática desde una perspectiva comunitaria, aspecto primordial de la Educación Social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Europea de Medio Ambiente. (2015). *El Medio ambiente en Europa: Estado y perspectivas 2015*. <https://doi.org/10.2800/50970>
- Aguado de la Obra, G. & Sánchez Márquez, I. (2013). *Baúl para un mundo mejor. Recopilación de propuestas metodológicas de educación para el desarrollo y la ciudadanía global*. Recuperado de <https://intered.org/es/recursos/recursos-educativos/baul-para-un-mundo-mejor>
- Alberich, T. (2009). *Manual de Metodologías participativas*. Madrid: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.
- ASEDES. (2007). *Código deontológico de los educadores y las educadoras sociales*. Recuperado de <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>
- Balza Múgica, I., y Garrido Peña, F. (2015). Cuatro tesis sobre la asimetría de género en la percepción y actitudes ante los problemas ecológicos. En *Ecología y Género en diálogo interdisciplinar* (pp. 145-156). Madrid: Plaza y Valdés.
- Caride, J. A., y Meira, P. A. (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona: Ariel Educación.
- Deusto, U. De. (2011). *Dialnet-EvaluacionDeCompetenciasGenericas-3601062*. 63(1), 147-170.
- Dobson, A. (2005). *Ciudadanía ecológica I**. 32(2003), 47-62.
- Duarte, C. M. (2006). *Cambio global Cambio global][UII*.
- Durán, R. F. (2014). El Antropoceno: La Crisis Ecológica Se Hace Mundial. En *la Crisis del Capitalismo Global y el previsible Colapso Civilizatorio*.
- Eurostat. (2017). Estudio sobre los residuos en Europa. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php/Waste_statistics/es#Principales_resultados_estad.C3.ADsticos
- Fernández-Reyes, R., y Águila Coghlan, J. C. (2017). Un periodismo en transición ante el V informe del IPCC , El acuerdo de París y Los objetivos de desarrollo sostenible. *Ámbitos*, 37(Ipcc 2014), 1-13. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/66461>
- Fernández Guerrero, O. (2017). Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo. *Nómadas*, 27 (Nº3), 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18113757014>
- Fronti de García, L., y Cuesta Fernández, C. (2007). El protocolo de kioto y los costos

- ambientales. *Revista del Instituto Internacional de Costos*, 1, 9-31. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3362188.pdf>
- Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo. *Boletín de recursos de información* 43, 1-12. Recuperado de <http://boletin.hegoa.ehu.es/mail/37>
- Iglesias, L., y Meira, P. (s. f.). *Educación Social y Educación Ambiental: la sostenibilidad como horizonte común De la Educación Ambiental a la Educación Social o viceversa*.
- Instituto Cántabro de Estadística. (2018). Población por grupos quinquenales y sexo. Recuperado de ICANE website: <https://www.icane.es/data/municipal-register-quinquennial-age-group-gender/results>
- Jímenez del Osos, F., y Benite, J. (2005). *En busca del misterio. La isla de los Moais*.
- Lapresa, J. (2018). ¿Nos acercamos a las sexta extinción? En *EL País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/05/04/planeta_futuro/1525430276_043703.html
- López de la Vieja, T. (2015). Cuidado y responsabilidad. En *Ecología y Género en diálogo interdisciplinar* (pp. 157-170). Madrid: Plaza y Valdés.
- Marcote, V. (2007). Ambiental E Intercultural Para Un Desarrollo. *Eureka*, 4(3), 539-554.
- Meira cartea, P. A. (2007). *Crisis ambiental y globalización*.
- Meira, P. A., y Iglesias, L. (2007). De la Educación social a la Educación Ambiental o viceversa. *Educación Social*, 35, 13-27.
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de Naciones Unidas website: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Oerlemans, N., Rockström, J., Strand, H., Winkelhagen, A., Barrett, M., Grooten, M., ... Worah, S. (2016). *Informe Planeta Vivo 2016 - WWF*. 147. Recuperado de http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/informe_planeta_vivo_2016_1.pdf
http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/lpr_2016_summary_b5_c3_1.pdf
- Paniagua, C. F. O. (2014). CRISIS AMBIENTAL Y LA RUTA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE: 40 AÑOS DESPUÉS DEL SEGUNDO INFORME DEL CLUB DE ROMA. *INCEPTUM Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 8(15), 405-410. Recuperado de <http://inceptum.umich.mx/index.php/inceptum/article/view/149>

- Prats, F., Herrero, Y., y Torrego, A. (2017). *La gran encrucijada*. Recuperado de https://blogs.fuhem.es/forotransiciones/wp-content/uploads/sites/51/2017/05/GranEncrucijada_feb2017_baja.pdf
- Puleo, A. H. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *ISEGORÍA*, 38(1130-2097), 39-59. Recuperado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletín ECOS/Boletín_10/Libertad_igualdad_sostenibilidad.pdf
- Puleo, A. H. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible* (Plaza Vald; A. H. Puleo, Ed.). Madrid.
- Puleo, A. H. (2015). Ecofeminismo y sus compañeros de ruta. Cinco claves para una relación positiva con el ecologismo, el ecosocialismo y el decrecimiento. En *Ecología y Género en diálogo interdisciplinar* (pp. 387-406). Madrid: Plaza y Valdés.
- Rebato, E. (2009). Las nuevas culturas alimentarias: globalización vs. etnicidad. *Osasunaz*, 10, 135-147. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38662896/10135147.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1537410870&Signature=hSOMFYR1RXpvKQt2MwBhCn2vWh8%3D&response-content-disposition=inline%3B filename%3DLas_nuevas_culturas_alimentarias_glob
- Siliprandi, E. (2015). Una mirada ecofeminista sobre las luchas por la sostenibilidad en el mundo rural. En *Ecología y Género en diálogo interdisciplinar* (pp. 279-290). Madrid: Plaza y Valdés.
- UNESCO. (2005). ¿Qué es la educación de adultos? 33ª Conferencia general de la UNESCO, 115. San Sebastián: UNESCO.
- Valls-Llobet, C. (2015). Sesgos de género en medio ambiente y salud. En Alicia H. Puleo (Ed.), *Ecología y género en diálogo interdisciplinar* (Plaza y Va, pp. 21-36). Madrid.
- Vandana, S. (1999). Problemas con la ilustración. En A. Dobson (Ed.), *Pensamiento verde. Una antología* (pp. 21-35). Barcelona: Trotta.
- Vega Marcote, P., Freitas, M., Álvarez Suárez, P., y Fleuri, R. (2007). Marco teórico y metodológico de educación ambiental e intercultural. *Eureka*, 4 (3), 539-554.

ANEXO

Anexo I: Entrevista a la profesional

1. ¿Cuándo surgió la asociación y a raíz de que suceso se creó?

Pues la asociación surgió al ver todas las necesidades que tenían los servicios sociales debido a la crisis, sobre todo la incapacidad que tenían muchos colectivos de hacer frente a gastos muy básicos como es el agua, la luz, la alimentación o la calefacción. *¿Esta situación afectaba especialmente a las mujeres?* Por supuesto, sobre todo a las mujeres con hijos/as a su cargo y que están solas (familias monoparentales) y suelen ser ellas las que vienen a pedir las ayudas.

2. ¿A qué objetivos atiende?

Pues al que pone en el dístico: “el objetivo principal de esta asociación sin ánimo de lucro es la solidaridad, el desarrollo económico y la igualdad”. Trabajamos para ayudar a las personas de nuestro entorno afectadas por la crisis laboral y económica. Hay que señalar que los fondos recaudados a través de la asociación se dan a los servicios sociales, que son quiénes lo gestionan. Siempre preservando el anonimato de las personas necesitadas

3. ¿Cuántas personas están asociadas?

Pues en el último recuento que hemos hecho somos unas veintidós personas asociadas, pero sí es verdad que hay muchos comercios, asociaciones, escuelas o demás que cuando se les pide algo puntual colaboran dentro de sus posibilidades.

4. ¿Qué proyectos lleváis a cabo?

Promover actividades de distintos ámbitos como son; medioambientales, en contra de la violencia de género, culturales ... A través de las actividades hacemos dos cosas educar y promover nuestro objetivo común y, por otro lado, también tenemos actividades con las que recaudamos fondos para hacer frente a las ayudas de carácter urgente. Algunas de las últimas actividades han sido un concurso de cortos, con la colaboración de los colegios e institutos, un mercadillo de manualidades donde participaron el centro de adultos Margarita Salas y la Residencia de Carrejo. Gracias a este mercadillo pudimos recaudar dinero para hacer otras actividades. También hemos

hecho campañas de concienciación sobre la violencia de género haciendo actos de concentración en repulsa de las mujeres matadas a manos de sus parejas y colgando en los árboles de la avenida principal del pueblo lazos violetas.

Otra de las actividades más destacadas fue el recital de poesía que se hacía todos los martes de los meses de invierno donde luego se tomaban un chocolate con churros a precio simbólico para recaudar dinero también. Esa actividad la verdad que gustó mucho y nos dimos cuenta de cuanto talento había en la villa.

5. ¿Qué actividades habéis realizado dentro de otros municipios? Y en concreto ¿habéis puesto en marcha alguna iniciativa en Udías?

Pues en otros municipios hemos hecho alguna salida o campaña de concienciación sobre la violencia de género con algunos colegios en las semanas culturales. En Udías, no hemos hecho nada aún, pero tenemos pensado recuperar antiguas tradiciones porque es un pueblo que está justo al lado de Cabezón de la Sal y hay mucha población que se desplaza hasta aquí para acceder a las ofertas culturales o de ocio. Lo mismo pasa, por ejemplo, con Mazcuerras.

6. ¿Estáis interesados/as en realizar actividades relacionadas con el ecofeminismo?

Si, pero actualmente no tenemos medios para llevar a cabo una propuesta de actividades integrales sobre el tema. Nos pasa lo mismo por ejemplo, con el tema de la violencia de género que hacemos cositas puntuales dentro de nuestras posibilidades pero nos encantaría poder generar un cambio dentro de nuestro municipio tan cerca del medio natural.

7. ¿Crees que es necesario educar sobre la crisis ecológica dentro del municipio y alrededores?

Super necesario sobre todo educar en todo tipo de valores. Pero creo que es necesario generar una gran concienciación sobre los temas medioambientales y de la mujer, es decir, que no lo hagan porque haya que hacerlo o porque esté “bien visto” sino porque realmente sean capaces de ver el problema que tenemos. Todo esto con el fin de generar una transformación social y sobre todo una redistribución de la riqueza porque aunque haya mucha gente y en los medios de comunicación parezca que todo va bien. Aun hay

mucha gente en el municipio y alrededores que no tienen un trabajo estable y que está en riesgo de exclusión social. Con lo cual si no tienen para llenar la nevera no se van a preocupar por otras problemáticas

8. ¿Cuál es vuestra vía de financiación para llevar a cabo vuestros proyectos?

Pues no tenemos apoyo por parte de las administraciones y de las empresas. Es todo a través de los mercadillos o de las propias actividades las que nos sirven para recaudar fondos. Es cierto que aunque tenemos unos objetivos concretos no podemos llevar a cabo un proyecto específico porque no recibimos financiación. Aunque sí contamos con la ayuda del pequeño comercio o con el ayuntamiento que nos cede espacios donde poder hacer las actividades...

Lo que hacemos más bien son actividades concretas como lo que te comentaba del Festival de cortos, por ejemplo, y así cumplimos el objetivo general de la asociación y posibilitamos que los técnicos de los servicios sociales tengan dinero para ayudar a las personas. Si es verdad, que nos gustaría contar con gente joven con ideas para llevar a cabo cosas pero no hay conciencia de participación.

9. ¿Qué proyectos os gustaría realizar en un futuro?

Nuestro objetivo no es trabajar con colectivos sino solo aportar recursos económicos para que puedan los técnicos de los servicios sociales combatir la exclusión social de las personas de nuestro municipio y alrededores - *ya pero antes decíais que llevabais a cabo campañas de concienciación sobre la violencia de género* - si pero no sigue un proyecto lo hacemos porque creemos que es necesario y por compartir y participar en nuestra sociedad

Anexo II : Grupo de discusión

Esta entrevista grupal se forma por dos hombres y dos mujeres de edad adulta que son del municipio de Udías.

¿Estáis de acuerdo en que esta conversación sea grabada? Si damos nuestro consentimiento (Respuesta por todos)

1. ¿Creéis que en vuestro municipio se atiende a las necesidades de ocio y tiempo libre para los habitantes?

RE: No *¿por qué?* Porque no hay un grupo que mire por esas necesidades de cultura ni de ocio.

RL: Veo que en Udías hay grupos o asociaciones *¿Cómo cuáles?* El sed de haya o la asociación benéfica de asociación de Udías , ellos tienen diferentes ideales, digamos que unas son más de izquierdas y otras más de derechas, incluso hay una que se presenta a las elecciones para la parte izquierda. Si te vas a la otra es algo mas normal, no se como explicarlo, creo que si se interesan por Udías pero cada uno tiene su interés. *¿pero en tu municipio que tipo de oferta de ocio hay fuera del ámbito escolar?* Hay jornadas extraescolares, salvo que se haga una carrera como la san silvestre o para recaudar bienes benéficos. ¡Pues no hay mas sinceramente! Aunque haya instalaciones para ello porque hay varios polideportivos y aun así no se utilizan lo suficiente.

M: Aquí en Udías no hay nada pero por eso nosotras vamos a Ruiloba porque hay actividades para las personas mayores, para los críos y demás. Además me pilla aquí cerca.

T: Yo creo que no cubren las necesidades que la gente tiene previstas, por ejemplo, abren un telecentro hay allí una persona, a la que estamos pagando. Pero no va nadie porque no hay actividades que hagan allí. Creo que si no hay que hacer algo de clase o de estudiar porque en tu casa no tengas el internet la gente no va. Pero si hubiese alguien que enseñara a los *viejos* a entrar en internet o algo.... pues seguramente iría más gente.

M: A mi me parece, que por ejemplo en el caso de Ruiloba, hacen actividades para todos los críos que supongo que las ofrecerá diputación o quien sea. Las cuales te vienen programadas y entonces hay que agrupar cierto número de críos para poder llevarlas a cabo aunque sean de otro pueblo o después se hagan en otro sitio. Pero claro, no lo que la gente ha demandado porque ya están echas *Y¿ qué es lo que demandáis?* Pues sería cuestión de que los técnicos o la asistente social nos hagan preguntas sobre qué queremos hacer nosotros, ¡que para eso están! En vez de programar lo que se les ocurra en ese momento. No que sea haga el *pancarto (poster del anuncio)* en el tablón de anuncios con el día y la hora que sea sin que te den opciones.

2. ¿Cuál es la oferta cultural y formativa?

RL: Yo es que no creo que sea posible que haya una oferta que llegue a todo el mundo porque los barrios están muy aislados entre sí. Además, creo que primero deben haber unas instalaciones adecuadas.

RE: Yo creo que no existe un número de personas suficientes para que las actividades se lleven a cabo, porque si tú organizas unas actividades o algo, tú tienes que contratar a alguien para llevarlas a cabo. Y ese alguien tiene que ser pagado. Y una de dos: o lo pagan todas las personas que van a la actividad , (que lo dudo) o se hace cargo de ello el ayuntamiento de Udías, (cosa que si te soy sincero no creo que haga)

M: Yo no creo que sea necesario que haya un dinero para las actividades Culturales porque por ejemplo si quieres poner una ludoteca, y si hay dispuestas dos o tres madres a turnarse para cuidar a los niños y hacer alguna actividad con su hijo y con los demás niños no creo que haya ningún problema. Lo único que sería el ayuntamiento el que tendría que hacerse cargo de los gastos de luz y poco más. La cuestión es que vivimos en un modo de vida bastante rudimentario seguimos llegando a casa, centrándonos en hacer lo de casa y no vemos más allá.

RL: Yo pienso que antes, en nuestra época, sí se hacían más actividades. Mi madre iba al carnaval, hacia el día del postre, lo que pasa que la sociedad se ha vuelto mas individual porque puedes encontrar lo mismo en el ámbito privado y entonces lo contrata por su parte. Aunque tú quieras, aunque sea bueno para los niños pues cada padre mira por su hijo en concreto.

T: Además que si hiciesen algo, benefician más a los pueblos de arriba y de los de abajo se olvidan como hacen con todo. [*Pueblos de arriba son los barrios de: La Hayuela y Pumalverde. Los de abajo son: La Virgen, Rodezas, Cobijón y Toporias*].

3. Entonces ¿ vosotros consideráis que tenéis la necesidad de que hubiera esas actividades para no venir a Cabezón o a Ruiloba?

R: Yo creo que si, porque hay que mantener las tradiciones, *pero yo no me refiero tanto a tradiciones sino a hacer cosas en un municipio donde no se esta haciendo nada según vosotros y vosotras*. Yo creo que es una manera de unir a las personas y de unir a los vecinos del municipio que viven allí. No se, hacer cosas como se hacen en otros pueblos, un concurso de tortillas, o el día de la olla ferroviaria... que al final son actividades que dan vida al pueblo y que hacen que los críos lo pasen bien jugando con otros críos. Que ahora no juegan ni salen se quedan en casa con las maquinitas [en referencia a jugar por internet o a la videoconsola].

RE: Creo que es necesario. Pero también creo que es necesario que haya personas que empleen el tiempo de forma gratuita para hacerlo. *Pero puede ser personas formadas que les pague el ayuntamiento y generar así puestos de trabajo* Si pero si el Ayuntamiento te sube las cuotas para pagarla no me gusta la idea porque el dinero de algún sitio tiene que salir.

RL: ¡Pero si no es capaz de invertir dinero en la cabalgata para que se compren unos trajes! ¿Cómo va a invertir dinero para actividades? Además que cada grupo es diferente, estamos hablando de que los niños, los ancianos y los adultos tienen distintas necesidades. Entonces mover a mucha gente que está acomodada en su casa o en su cocina, te tendrás que gastar mucho más dinero al principio para mover las cosas. Entre que se interese la gente y tal... Nos dan las uvas.

RE: Otra cosa es que lo vea bien ¡claro que si! pero no creo que haya muchos intereses en que se hagan [intereses económicos], pero interés comunitario de las

personas creo que sí. Antes como había más gente en los pueblos pues si podrían *participar* un poco mas de personas pero ahora... no lo creo.

T: Pero porque nos hacemos cómodos. Nos vamos a la oferta privada o a otros municipios. Somos muy cómodos aunque te ofrezcan la oferta pública.

RL: ¿o qué pasó con las actividades extraescolares del colegio? 5 padres a favor 15 en contra. Encima de que el ayuntamiento da el paso de contratar a ciertas personas para realizar unos talleres extraescolares, ingles, baloncesto y no se que más. Todos dicen es que... la mía va a música o ingles en Cabezón. Pues aprovecha lo que tienes ahora mas cerca, que total da igual ir a una academia de Cambring que ir a una profesora del colegio. Claro ahora una personas pueden pagárselo pero ¿y las que no puedan? Pero claro si no hay un grupo pues no interesa pagar a una persona para 2 niños. La gente es muy cómoda y busca resaltar por encima de los demás.

M: Pasa lo mismo con la cabalgata de reyes, que se van a otros pueblos y a participar a otros sitios sin ir ni siquiera de público.... Pero participan en otras cabalgatas de otros pueblos. No piensan en los niños del pueblo o la ilusión que teníamos de pequeños, pues para que saliese bien había gente haciéndolo. Por eso me gusta participar para que los niños de mi alrededor tengan la misma ilusión y oportunidad de verla en su pueblo.

RE: Total que para que salga una oferta pública necesitas mucha fuerza y mucha gente colaborando y no lo hay.

M: Es lo que dijeron antes del telecentro, le han cerrado que al final era lo único que teníamos en Udias. ¿por qué?

RE: Porque $2+2=4$. Si no llegan los número pues lo cierran.

RL: Pues no. Porque puedes a través de eso hacer actividades. Es que porque esas 2 o 3 personas que van, ¿no tienen derecho a ir? Encima cuando en Udias no llega a todos los sitios la cobertura de internet...

RE: Es que hay que rentabilizar los recursos , igual hay que poner una cuota para poder pagarla porque así nos hacemos responsables, con el incentivo.

T: Creo que en el telecentro no tenía que haberse cerrado porque tú ibas y era casi siempre como un mini cine que así ibas a comer pipas y ver una película. Y lo quitan porque no había gente según ellos. Yo pienso que si quieren lo pueden explotar.

RL: Pues como pasa siempre si los de arriba no quieren pagarlo se quita. ¿Qué pasa con la televisión, el internet y la basura? Que parece mentira que sigamos sin ver la televisión en los pueblos de abajo cuando llueve y en cambio en La Hayuela tienen hasta internet.

RE: Yo creo que esa necesidad no existe, hay cosas mas importantes y la vida de los pueblos prefieren estar como están. Pues si estaría mejor hacer cosas pero no , ¿para que? solo se mueve algo mas en verano cuando vienen los madrileños, y no necesitan ningún tipo de asociación para que les hagan algo.

4. ¿Os parecería interesante tratar los temas medioambientales?

RL: Si, pero hay que tener en cuenta que no nos ocupamos de lo mas primordial que es no tirar un vaso de plástico al mar ¿Cómo vas a enseñar cosas sobre el medio ambiente?

RE: Yo creo que si deberías preocuparte. Ya estas viendo los cambios que lleva a cabo. Pero creo que la gente no hace nada por cambiar nada; no recicla ni nada. Pero, que deberíamos preocuparnos y tomar medidas estamos de acuerdo.

M: Si. Sobre todo cuando nos han plantado un punto limpio y sirve para que nos llenen el municipio de mierda. ¡Vamos! Estoy muy interesada en que a la gente les conciencien sobre el medio ambiente.

T: SI estoy de acuerdo con ella es que es indignante.

5. ¿qué creéis que es mas importante abordar?

T: Fíjate yo ya me conformo con que la basura lo llevasen solamente al contenedor verde, es decir al de todo. Porque tiran las podas por los bardales, por los *praos*, por las camberas

M: El problema es que lo tiren al monte, a los ríos a la mar...

T: Eso, eso.

M: La falta de conciencia que hay de lo que están haciendo...

T: Aquí generalmente, la gente en Cantabria lo solemos tirar a los contenedores. Pero mucha de la gente que sale de las ciudades y salen de la nube de contaminación o quieren salir de ella vienen aquí y resulta que nos contaminan más a nosotros , lo poco que queda limpio.

RE: Pues para eso está la consejería o el ayuntamiento. Para controlar que las personas que, por ejemplo, tienen cisternas de abono no las tiren al rio como se hacia antes. Yo creo que el medioambiente sí se cuida por parte de quien lo explota aunque fallan en manías o en cosas que han visto a sus padres hacer y hay que cambiarlas, pero no por la gente que viene de fuera que no mira tanto por él.

RA: Yo estoy con él, que la gente que se beneficia (ganaderos, agricultores) pues lo hacen bien porque claro, viven de ello y saben que tienen que cuidarlo aunque fallen en cosas. Pero veo gente del propio pueblo que no saca beneficio el medio y pues lo daña pero claro... no puedes hacer nada.

M: Bueno no podemos hacer nada... ¡Indignarnos! ¿Qué vamos hacer? ¡No podemos hacer otra cosa! Yo me voy a dar un paseo por el monte y veo un cartel en la puerta del punto limpio, horario de 9h a 14h y de 16 a 18h. Ese tío que esta allí en su puesto de trabajo, no cumple el horario. Eso si, tienes una cámara de videovigilancia , no sé qué y no se cuánto, eso quiere decir que todas las empresas de alrededor vienen al punto limpio. Y qué crees que si yo llego al punto limpio con un camión cargado de lo que sea y resulta que el punto limpio esta cerrado ¿Qué me voy a dar la vuelta y volver otro día? Pues no, tiro para arriba y lo tiro en el monte o en cualquier otro bardal y tiro allí latas de pintura , euralita.... Total porque yo lo tiré donde ya había más cosas tiradas. Entonces cuando ya hay una montaña que te tapa vienen, los empleados del ayuntamiento van y ponen “prohibido verter basura”.

T: Pero nadie lo quita.

M : ¿Entonces tú qué piensas que yo hago? ¡Pues indignarme!

RL: Pues es cierto, en vez de quitarlo pues ... lo dejan así.

RE: Lo único que si estuviésemos mas concienciados en la basura que acumulamos , debería haber un punto limpio en cada población. Yo creo que la mayoría de la gente de mi pueblo si cuidan del entorno pero no saben por ejemplo separar la basura, ni lo que esto supone. O no están suficientemente concienciados y no te hablo de gente mayor si no de gente de 30 años o menos.

Entonces caemos en la paradoja de que si no tenemos el contenedor cerca de nosotros aunque estamos muy concienciados sobre las cosas no reciclamos porque nos tenemos que desplazar.

RE: ¡Claro! pero es que en nuestro pueblo hay gente muy mayor que no puede venir hasta Cabezón para tirar 5 pilas.

RL: ¡Si es cierto! Somos muy cómodos y además es difícil.

M: También creo que se puede reorganizar mejor todo

T: Todo el mundo se tiene que mover para tirar la basura y lo hemos dicho en el ayuntamiento. Pero no nos han hecho nada de caso, además vamos mucho a lo cómodo.

RL: Vamos a lo mismo, el que tiene que dar el paso es el ayuntamiento. Pero si no hace nada pues, estaría muy bien que hagan un taller de cosas de reciclaje o a mi abuela , un taller de costura. Creo que iría aunque tenga que pagar las telas, pero lo que digo, el personal le tienen que pagar el ayuntamiento.

RE: Si a mi se me da bien jugar con los legos, pues si yo estoy interesada en que la gente no esté aburrida, puedo emplear parte de mi tiempo libre en enseñar a la gente a hacer eso de forma voluntaria. Pero al final el tiempo es dinero y no todo el mundo piensa como yo.

M: Pero yo miro a mi alrededor y no veo tanta gente así.

¿Crees que la gente iría?

RE: No creo, que no.

RL: No te irían 20 personas, pero 5 o 10 igual si y luego se incrementaría porque hablarían de ti, hablarían de lo que haces en el taller y demás, el boca a boca mueve mucho en los pueblos.

T: Es que creo que los que se van a apuntar somos los que mas o menos estamos concienciados, porque los que mas lo necesitan pues no veo que vallan a apuntarse.

M: Porque no tienen esa conciencia ecológica de la que te hablaba.

RE: Juer si solo en Udias con los que se reúnen día a día en la parada del autobús ya tienes gente. Porque han tenido que hacer hasta otra marquesina, aunque no para ni el autobús escolar.

M: Todos los ganaderos tienen que tener unas cartilla de fitosanitarios. Y tú tienes que saber lo que estas haciendo aunque eso no quiere decir que eso sea legal, pero como yo tengo la cartilla y puedo obtener el producto pues voy, lo compro, lo echo y como no me pillan ¡Pues ya está!

T: Pienso que no veo bien que tenga que pagar por el curso si me obligan para poder participar. Si realmente queréis que sepamos lo que hacemos al medioambiente, pues por lo menos que el curso sea gratis. Porque me estas imponiendo una cantidad de dinero para mejorar el Planeta cuando si no tengo dinero para pagarlo ya no puedo ir y no voy a saber qué es lo que hago mal y que tengo que cambiar...

T :Vivimos en una sociedad de consumo y hasta que no se corrija eso no van a cambiar las cosas.

RL: Bueno por lo menos vamos avanzando... llevan sillas de su propia casa y se ponen allí a jugar a las cartas

RE: Bueno pero se mueven para ir a mas sitios.